



**Implementación y efectos en la información financiera de la IPS Vida Ser por la adopción
del marco normativo NIIF Pymes**

Leidy Melina Flórez Reyes

Código: 21872112417

Viviana Saucedo Giraldo

Código: 21872115477

Universidad Antonio Nariño

Programa de Ciencias Económicas y Administrativas

Facultad

Bucaramanga, Colombia

2022

**Implementación y efectos en la información financiera de la IPS Vida Ser por la adopción
del marco normativo NIIF Pymes**

Leidy Melina Flórez Reyes

Viviana Saucedo Giraldo

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Director (a):

Mg. William A. Malpica Zapata

Línea de Investigación:

Proyecto de investigación e implementación

Universidad Antonio Nariño

Programa de Ciencias Económicas y Administrativas

Facultad

Bucaramanga, Colombia

2022

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
1. Planteamiento del problema.....	11
1.1. Antecedentes.....	11
1.2. Descripción del problema.....	13
1.3. Formulación del problema.....	14
2. Justificación.....	14
3. Objetivos.....	16
3.1. Objetivo general.....	16
3.2. Objetivos específicos.....	16
4. Estado del arte.....	17
4.1. Antecedentes de las NIIF en las PYMES colombianas.....	17
4.2. Implementación de las NIIF en PYMES.....	20
4.3. Adopción de las NIIF en el sector salud.....	24
5. Marco Teórico.....	26
5.1. Concepto y objetivo de las NIIF.....	26
5.2. Beneficios de las NIIF y barreras para su implementación.....	28
5.3. Metodología de gestión de proyectos.....	29
6. Metodología de Investigación.....	32
6.1. Diseño metodológico.....	32
6.1.1. Tipo de investigación.....	32
6.1.2. Alcance de la investigación.....	33

6.1.3.	Resultados esperados.....	33
6.2.	Métodos, insumos y herramientas.....	34
7.	Resultados.....	36
7.1.	Diagnóstico.....	36
7.1.1.	Políticas Contables.....	36
7.1.2.	Información Financiera.....	45
7.1.3.	Plan de cuentas.....	48
7.1.4.	Información – Regulaciones/Requerimientos de la entidad regulatoria.....	50
7.2.	Implementación.....	54
7.2.1.	Políticas contables.....	54
7.2.2.	Información Financiera.....	82
7.2.3.	Plan de cuentas.....	91
7.2.4.	Información – Regulaciones/Requerimientos.....	101
7.3.	Impacto.....	104
7.3.1.	Políticas Contables.....	104
7.3.2.	Información financiera.....	118
7.3.3.	Plan de cuentas.....	127
7.3.4.	Información – Regulaciones/Requerimientos.....	127
	Conclusiones.....	127
	Recomendaciones.....	129
	Bibliografía.....	130

Lista de Tablas

Tabla 1. Cronograma de implementación de las normas NIIF	19
Tabla 2. Áreas gestionadas en la implementación de un proyecto	30
Tabla 3. <i>Resumen de las políticas relevadas en la IPS Vida Ser Eu</i>	38
Tabla 4. Balance de cierre a 31 de diciembre del año 2016.....	45
Tabla 5. PUC diagnosticado.....	49
Tabla 6. Circulares pertinentes para el proceso de implementación de las normas NIIF	51
Tabla 7. Políticas contables nuevas y con sus respectivas acciones de implementación.....	55
Tabla 8. Información financiera correspondiente a los activos de la empresa 2016 - 2021	82
Tabla 9. Información financiera correspondiente al pasivo y el patrimonio de la empresa 2016 - 2021.....	85
Tabla 10. Información financiera correspondiente a los ingresos y los gastos de la empresa 2017 - 2021	87
Tabla 11. Plan Único de Cuentas de la organización.....	91
Tabla 12. Normativas que fueron cumplidas con la fase de implementación.....	101
Tabla 13. Impactos producidos por cada una de las políticas contables implementadas.....	105
Tabla 14. Índice de liquidez impactado bajo implementación de las normas NIIF.....	119
Tabla 15. Índice de endeudamiento previo y posterior a la implementación NIIF.....	120
Tabla 16. Índice de rentabilidad del patrimonio previo y posterior a la implementación NIIF.	122
Tabla 17. Índice de rentabilidad del activo previo y posterior a la implementación NIIF	123

Lista de Figuras

Figura 1. Fases del proyecto de investigación e implementación.....	36
Figura 2. Categorización de las políticas contables identificadas.	37
Figura 3. Nuevas políticas contables para la IPS Vida Ser Eu	54
Figura 4. Comparativo del índice de liquidez previo y posterior a la implementación NIIF. ...	119
Figura 5. Comparativo del índice de endeudamiento previo y posterior a la implementación NIIF.....	121
Figura 6. Comparativo de la rentabilidad del patrimonio previo y posterior a la implementación NIIF.....	123
Figura 7. Comparativo de la rentabilidad del activo previo y posterior a la implementación NIIF.	124
Figura 8. Comparativo de los promedios de pago y de cobro de la empresa. previos y posteriores a la implementación NIIF.	126

RESUMEN

En la actualidad, la globalización ha tenido un significativo impacto en la realidad financiera de las empresas, exigiendo competitividad y confianza en sus operaciones. Con el fin de otorgar estas características a la información contable actualmente es exigida la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. En el caso de la PYME IPS Vida Ser EU se realizó una implementación de las normas NIIF y fue documentado dicho proceso en tres fases, una de diagnóstico, la siguiente de implementación y la final correspondiente a la evaluación del impacto. Cada una de estas fases estuvo determinada por cuatro aspectos los cuales incluían cambios dentro de las políticas contables correspondientes a mejoramiento de las ya establecidas o elaboración de nuevas; también se dio a conocer un nuevo balance de apertura en cumplimiento con los requerimientos legales colombianos y las normas NIIF a fecha del XXX, se obtuvo un nuevo Plan Único de Cuentas y se elaboró una lista de chequeo del cumplimiento de las normativas expedidas por el ente regulador de las empresas prestadoras de servicios de salud (Supersalud). Actualmente, la empresa Vida Ser Eu goza de unas políticas contables robustas, información financiera transparente y un cumplimiento a cabalidad de la reglamentación colombiana respectiva a la adopción de las normas NIIF.

Palabras Clave: NIIF, Políticas Contables, PYMES, Estados Financieros, Competitividad

ABSTRACT

Currently, globalization has had a significant impact on the financial reality of companies, demanding competitiveness, and confidence in their operations. To grant these characteristics to the accounting information, the implementation of the International Financial Reporting Standards (IFRS) is currently required. In the case of the SME IPS Vida Ser EU, an implementation of the IFRS standards was conducted and said process was documented in three phases, one of diagnosis, the next of implementation and the final one corresponding to the evaluation of the impact. Each of these phases was determined by four aspects which resulted in changes within the accounting policies corresponding to the improvement of those already established or the development of new ones; A new opening balance sheet was also published in compliance with Colombian legal requirements and IFRS standards as of 12/31/2017, a new Single Account Plan was obtained and a checklist of compliance with regulations issued by the regulatory body for companies providing health services (SuperSalud). Currently, the company Vida Ser Eu enjoys robust accounting policies, transparent financial information, and full compliance with Colombian regulations regarding the adoption of IFRS standards.

Keywords: IFRS, Accounting Policies, SMEs, Financial Statements, Competitiveness

INTRODUCCIÓN

Según el Plan Plurianual de Inversiones del año 2018 – 2022 se encuentra entre los objetivos un fortalecimiento del emprendimiento, la formalización y la productividad, para ello la nación destinó 27.183 mil millones de pesos, los cuales serán usados para aprovechar los mercados internacionales, formalizar, emprender y dinamizar las organizaciones, fortalecer la competitividad entre otras (Departamento Nacional de Planeación, 2018). Dicho objetivo posibilita a las organizaciones a apuntar a la diversificación de sus mercados, ampliación del portafolio de productos y servicios y expansión de sus listados de clientes, es decir se conviertan en organizaciones más competitivas obligándolas a contar con una información contable estandarizada que permite su comparación y análisis por parte de entidades y profesionales en otros países logrando así nuevos inversores y aliados comerciales y estratégicos que ayudan en la consecución de la expansión de las organizaciones colombianas.

La información contable que actualmente es exigida para entrar en este campo competitivo y globalizado hace referencia a aquella que está adherida a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o IFRS por sus siglas en inglés (International Financial Reporting Standards). Son constituidas por un grupo de normativas y directrices que son obligatorias en términos legales y aceptadas a nivel mundial, su naturaleza las hace entendibles y les otorga altos estándares de calidad basados en principios integrados; el seguimiento de estos lineamientos permite una elaboración de estados financieros con datos precisos, decisivos, confiables y de alta calidad (Ramos, 2019). Su aplicabilidad al ser internacional le permite ser usada por empresas desarrolladas, emergentes o por economías en desarrollo, les suministra a los inversores y demás partes interesadas la información financiera que indica el desempeño de una

organización determinada generalmente, de empresas que cotizan en bolsa de manera similar con sus pares internacionales (Ismail, 2017). De esta manera se constituye como un recurso que facilita la toma de decisiones estratégicas en pro del crecimiento de las organizaciones a partir de la transparencia y la promoción de las buenas prácticas contables.

La implementación de normas internacionales de información financiera y contable trae consigo una multitud de beneficios también es necesario entender que dicha implementación también conlleva una serie de cambios importantes dentro de las empresas, los cuales requieren de gran compromiso en las diferentes dimensiones que componen una organización. No todas las empresas cuentan con los recursos económicos, el conocimiento acerca de las normas (Fuentes, García, & Toscano, 2018), el capital humano o los sistemas de información necesario, causando una barrera en la adopción de las normas y provocando el incumplimiento de las leyes vigentes. Adicionalmente, realizar una implementación que llegue al éxito, requiere de tomar estrategias razonables apoyadas en metodologías ampliamente estudiadas y aplicadas en estos ámbitos. Los lineamientos que permiten gestionar la puesta en marcha de un sistema de contabilidad idóneo y dentro de un marco de alta calidad son suministrados por los estándares de proyectos, los cuales están basados en el relevamiento de los requerimientos de los usuarios (Rincón, Lasso, & Zamorano, 2014).

En este proyecto de investigación se busca integrar los estándares de proyectos en las implementaciones de las normas NIIF en la empresa IPS Vida Ser Salud EU (entidad supervisada por la Superintendencia de Salud) de esta manera lograr que no sólo cumpla con la normativa vigente sino, optimice sus procesos contables y obtenga una información transparente que le permita tomar decisiones provechosas para el desarrollo de la organización.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

La interconexión y la apertura global entre los comercios y negocios ha afectado positivamente el valor que tiene la información financiera de las organizaciones, exigiendo competitividad y confianza en sus operaciones, con esto se plantea una necesidad en aspectos relacionados a la regulación, vigilancia y rendición de cuentas de las empresas, ya no sólo dentro del contexto nacional sino también en el internacional (Cano, 2010). Las exigencias que se han ido desarrollando se relacionan con transacciones comerciales internacionales promovidas por los Tratados de Libre Comercio que en parte han permitido que las organizaciones puedan entrar en los mercados internacionales (Mercado, Medina, & Niño, 2019). De estos cambios surge la decisión de integrar y estandarizar la información que debe ser presentada a nivel financiero en las organizaciones y para cumplir con esta necesidad fueron creados los principios y políticas financieros y contables que facilitan el entendimiento de estos por cualquier interesado sin importar su ubicación geográfica. Con ello se logra una facilidad para cotejar las consistencias de dicha información. Como resultado de estos análisis y sugerencias de los profesionales y referentes de las finanzas y la contabilidad nacen las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales funcionan como ese lenguaje común que estandariza la contabilidad empresarial.

Cerca de 4 mil millones de personas se acogieron al uso de los estándares NIIF alrededor del mundo sin importar su rubro o actividad económica, para el año 2017 los estándares NIIF eran obligatorios para su uso en más de 143 países, incluida la Unión Europea y en más de dos

tercios del G20. Siendo esta última una de las organizaciones internacionales junto a otras organizaciones internacionales que han apoyado constantemente el trabajo de la junta y su misión de estándares contables globales (Ismail, 2017). En América Latina dichas normas fueron integradas y usadas en todos los países de la zona, dependiendo de la empresa puede llegar a ser obligatoria, por ejemplo el 44% de los países se permitió la implementación de las NIIF originales, mientras que en 38% se incluyeron las PYME y para el 27% de los países de la región no es obligatorio su uso ni está reglamentado (King, 2021).

Por su parte, en Colombia comenzó su proceso con la expedición de la Ley 1314 de 2009 la cual direcciona la implementación de las normas NIIF, adicionalmente, constituyó como organismo regulador de dicho cambio al Consejo Técnico de Contaduría Pública. Finalmente, las actualizaciones son promulgadas año tras año con la expedición de los Decretos que las ratifican como normas vigentes (Ambrosio, 2021). Colombia es un país que pasa por un importante crecimiento y eso lo acredita las políticas económicas propuestas en los últimos períodos.

En vista de este gran auge de cambio y adaptación el Gobierno de la Nación designó a las superintendencias la tarea de verificar el cumplimiento de la implementación de la NIIF. Sin embargo, los resultados no fueron los óptimos, inicialmente se creía que sólo aquellas empresas que tuvieran operaciones internacionales serían obligadas a adoptar las normas NIIF, sin embargo las NIIF aplican para todas las empresas que desarrollen actividades mercantiles y es de estricto cumplimiento legal (Fuentes, García, & Toscano, 2018). De esta manera se indicaría que las empresas PYMES también están obligadas a implementarlas, las cuales tienen un impacto de gran repercusión debido a que el tejido empresarial se compone en un 95% por este tipo de empresas. De acuerdo con ello se ha observado que es un cambio que aún no ha sido del todo implementado, sobre todo por estas últimas, ya que para ellas ha resultado más compleja la

implementación debido, principalmente, a su naturaleza y a la percepción que tienen ellas acerca de las normas (Botero, Marulanda, & Muñoz, 2018).

Según el Decreto 2706 del año 2012 las empresas PYME a la fecha del 1 de enero de 2015 debían cumplir con la transición, el 31 de diciembre de 2015 con la aplicación y el 31 de diciembre de 2016 con la presentación de los primeros estados financieros NIIF (Ramos, 2019). Dichas fechas de presentación no fueron cumplidas en su totalidad, ya que según la Superintendencia de Sociedades mostró que para los primeros años de entrada en vigor la norma más de veinte mil empresas registradas logró cumplir y emitir sus balances bajo las NIIF y se esperaba un 100% del cumplimiento para el año 2019 (Ramos, 2019).

Dentro del contexto particular de este proyecto de investigación la entidad competente es La Superintendencia Nacional de Salud, la cual, dentro de la convergencia del nuevo marco normativo exige a los preparadores de la información financiera acogerse a las circulares para informar el Plan de implementación de las NIIF –PYMES.

1.2. Descripción del problema

Según lo expuesto en el anterior apartado de antecedentes la organización en cuestión: IPS Vida Ser EU, se encuentra obligada al cumplimiento de la normativa actual a través de la adopción de las NIIF para PYMES. Dicha adopción ha provocado una serie de dificultades que son propias del proceso y adicionalmente, ha revelado una gestión pobre por parte del servicio tercerizado contratado para el manejo de las operaciones contables. Es decir, a pesar de haber una reducción de costos y menos inversión en equipos y software al momento de tercerizar el servicio contable, no hubo un cumplimiento de los objetivos planteados e IPS Vida Ser EU por su parte perdió el control de sus estados financieros.

Dichas situaciones proyectaron complicaciones para realizar la transición hacia las normas NIIF dentro de la organización. A partir de esta situación se propuso crear una planificación de un proyecto de implementación de las NIIF con el fin de lograr que la IPS Vida Ser EU se acoja a la normativa vigente y sumado a esto, logre el control de sus estados financieros, obtenga información contable confiable y su gestión sea óptima. La consecución de estos objetivos en la organización IPS Vida Ser Salud EU, será el punto de partida para determinar los efectos de la implementación y cómo fue su impacto en los procesos operativos contables de la organización.

1.3. Formulación del problema

De acuerdo con la problemática presentada, se formula el siguiente interrogante: ¿Cuál es el impacto con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y contable en la compañía IPS Vida Ser EU del Sector Salud en Colombia?

2. JUSTIFICACIÓN

Consciente de la importancia socioeconómica de las pequeñas y medianas empresas (PYME) y la creciente demanda de un marco contable de alta calidad para estas empresas, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió el 9 de julio de 2009 una versión simplificada de información financiera (NIIF para las PYMES) para satisfacer las necesidades específicas de dichas entidades. Recientemente, existe una creciente aceptación generalizada de este estándar en todo el mundo. Si bien se ha realizado un esfuerzo considerable para explicar la difusión mundial de las NIIF completas, aún se ha obtenido poca evidencia empírica sobre los factores que influyen en la adopción de las NIIF para las PYMES (Sellami & Gafsi, 2018). Por

consiguiente, en este caso se justifica este trabajo de investigación aplicado, ya que la empresa IPS Vida Ser EU comenzará a obtener beneficios financieros a partir de la adopción de estas normas.

Es posible fijar como beneficios directos que mediante la adopción de las NIIF para PYMES la posibilidad que tiene la organización de presentar sus estados financieros en las mismas condiciones que sus competidores locales y extranjeros, haciendo análisis y cotejos más eficaces. La información es el activo intangible más relevante producto de dicha adopción, la cual contribuye y ayuda a los inversores y las partes interesadas a tomar decisiones acertadas que los llevan a un crecimiento económico y organizacional, por lo tanto se gestiona como un aspecto de relevancia. Puntualmente la información financiera requiere de alta calidad y transparencia, no sólo se gestiona de esta manera con el interés de cumplir legalmente o de atender imposiciones extranjeras, es decir, el aprovechamiento también está dentro de la misma organización que las adopta (Mercado, Medina, & Niño, 2019). Ahora bien, estos autores también postulan beneficios en términos de gestión para las empresas, por ejemplo, el diseño de sistemas de información enfocados en los nuevos análisis basados en esta información. Finalmente, si bien no todas las empresas PYME tienen relaciones comerciales internacionales, la adopción de estas normas es la entrada a este mercado y les permite obtener ventajas crediticias de los bancos internacionales sobre todo por su importancia dentro del tejido empresarial colombiano (Delgado, Medina, García, Vadillo, & Hernández, 2020).

Este nuevo modelo contable impulsa a que las pequeñas y medianas empresas del país se alejen del sistema contable habitual y se acojan a las directrices y normativas contables internacionales que garantizan la exactitud de los datos contenidos en cada empresa, lo cual traduce en la eficiencia y eficacia de la información que se gestiona. Cuando una empresa aplica

el sistema de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), obtiene un estatus superior, lo que facilita un amplio acceso a los mercados, así como la captación de capital a través de adquisiciones o alianzas, porque la empresa cumple con estándares globales.

Por último, el aporte de este trabajo de investigación no sólo está vinculado a los beneficios organizacionales, sino también a la posibilidad que tiene el autor de aplicar las metodologías de gestión de proyectos en esta implementación de las NIIF en PYME. Al ser un proceso complejo y que presenta dificultades es necesario aplicar estándares que optimicen el cambio y permitan un tránsito amigable sobre el mismo. De esta manera corroborar las bondades que tienen los estándares en la planificación e implementación de proyectos contables.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Implementar las normas contables legales vigentes colombianas, las normas internacionales de información financieras (NIIF) para PYMES a la compañía IPS Vida Ser E.U. Como adopción por primera vez.

3.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar las políticas, la información financiera y los requerimientos normativos previos a la aplicación de las normas NIIF para PYMES en la IPS Vida Ser EU,
- Medir el impacto que se genera una vez se realiza el proceso de implementación de las normas NIIF para PYMES en la IPS Vida Ser EU.
- Construir el Balance de apertura de PCGA Local anteriores Vs NIIF para PYMES.

4. ESTADO DEL ARTE

Los cambios que se han venido evidenciando en la gestión contable de las organizaciones han generado diferentes desafíos dentro de las mismas, conjuntamente estos desafíos promueven el desarrollo de diferentes metodologías, estándares y estrategias para implementarlos. En este apartado del trabajo de investigación se observarán la historia que ha enmarcado a las PYMES colombianas en la adopción de las normas NIIF y también como se ha desarrollado puntualmente estas implementaciones, con el fin de observar cómo los estándares de gestión de proyectos son provechosos en dichos procedimientos.

4.1. Antecedentes de las NIIF en las PYMES colombianas

En Colombia inicialmente, la presentación de los estados financieros de una empresa se realizaba con el fin de atender los intereses del Estado, y tenían como objetivo a calcular, provisionar y pagar los tributos a favor de este. Los cuales no tenían mayor significado dentro de la gestión de la empresa, ni eran útiles para tomar las decisiones financieras trascendentes (Cano, 2010) que ahora pueden ser tomadas con la información financiera suministrada luego de adoptar las normas. Actualmente, en Colombia las normas NIIF son requeridas organizaciones que tienen sus acciones cotizando en bolsa, organizaciones de interés público y empresas que están dentro de la categoría de grandes empresas (filiales de matrices que informan según NIIF, matrices de filiales que informan según NIIF, empresas que exportan o importan más del 50% de la mercancía que venden o compran) y pequeñas y medianas empresas, a excepción de las consideradas como microempresas (King, 2021).

Para la implementación de las normas NIIF en el territorio nacional se dispuso una discusión abierta en cuatro etapas sobre su adopción establecido a través de la ley 1314/2009, la

cual, es el principal referente del proceso de convergencia a Estándares Internacionales de Información Financiera en Colombia. Esta Ley dilucida las directrices más importantes de dicha convergencia, entre las que se destaca que las normas tributarias colombianas se mantienen independientes frente a las contables, también se expone la regulación contable que confiere a las personas naturales y jurídicas obligadas a llevar contabilidad, determinó las entidades reguladoras y vigilantes de esta armonización y determinó igualmente, quienes estaban en facultades para realizar su preparación, promulgación y aseguramiento (Botero, Marulanda, & Muñoz, 2018).

Continuando con las etapas, se encuentra entre estas la implementación por parte de las empresas PYME, ocasionando costos adicionales sin ventajas de contrapartida (King, 2021), las etapas estuvieron definidas por una serie de decretos entre los años 2012 a 2016 en los que las PYME estuvieron presentes como el segundo grupo. Dichos costos sumados al poco interés de los altos mandos ejecutivos de las organizaciones, los cuales asumen la responsabilidad de llevar a cabo la implementación de esta normatividad, han repercutido en una resistencia al cambio experimentado dentro de las pequeñas y medianas empresas colombianas. Adicionalmente, su proceso implica mayor capacitación y es más complejo en la aplicación de las prácticas debido a las carencias propias de una PYME en infraestructura y asesoría (Orobio, Rodríguez, & Acosta, 2018).

Las empresas según estos decretos tenían un cronograma por cumplir el cual se expone en la Tabla 1, el cual fue adoptado en su totalidad por las organizaciones plenas o de grupo 1. Sin embargo, en el grupo correspondiente a las PYMES a pesar de que para el año 2016 lograron cumplir aproximadamente veinte mil empresas la adopción de las normas NIIF, la transición se encuentra lejos de lograr el 100%. En el año 2015 las empresas aún estaban informándose acerca

de la norma, teniendo en cuenta que para el año 2017 la emisión de los estados financieros bajo los estándares NIIF era obligatoria. Por consiguiente, al final el 2016 aún se encontraban gran cantidad de empresas incumpliendo la normativa (Ramos, 2019).

Tabla 1. Cronograma de implementación de las normas NIIF

	Empresas Plenas	Empresas PYMES	Microempresas
Fecha De Transición	1 de enero de 2014	1 de enero de 2015	1 de enero de 2014
Fecha De Aplicación	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Fecha De Reporte	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015

Adaptado de (Ramos, 2019).

Se han definido algunas de las barreras que impidieron que las PYMES se acogieran con la prontitud que se pretendía desde las instituciones reguladoras colombianas, como, por ejemplo, que las PYMES colombianas en realidad no logran madurar frente a los requerimientos del mercado, los cuales impiden un verdadero desarrollo de este tipo de organizaciones y por lo tanto no llegan a acceder a mercados a nivel internacional (Bello & González, 2015). En el caso de las PYMES colombianas adicionalmente se observa que no sólo deben adoptar NIIF, sino también deben considerar el Decreto 2649 de 1993, que permanece vigente para efectos fiscales. Por lo que, en el caso de que la organización pretenda acceder al mercado de capitales, tendría que nuevamente expresar su información financiera de conformidad con los requerimientos de las NIIF plenas. Esto constituye entre otras cosas sobrecostos que se convierten en un factor

central en la competencia, crecimiento y generación de empleo, principalmente en economías en desarrollo (Espitia & Guzmán, 2016).

Se evidencia que en las PYMES también se presentó fenómenos que impidieron que la adopción se llevara a cabo de manera fluida, por ejemplo, la resistencia al cambio de algunas empresas, la falta de preparación, poca motivación de parte de los interesados e involucrados con el proceso de convergencia, lo que retrasó el comienzo de la transición. En cuestiones externas se observó que los proveedores de los sistemas contables y sus configuraciones de software se constituyeron como un problema para la adopción de las normas, dichos proveedores tampoco tuvieron acceso a capacitaciones (Ramos, 2019).

Por ejemplo, en el caso de la IPS Vida Ser EU el proveedor del servicio de operaciones contables, no realizó de manera óptima su labor y no tenía la contabilidad completa en el momento de la transición, impidiéndole a la organización comenzar con el proceso. Por estas razones el proceso de implementación de las normas NIIF en las PYMES ha resultado más complejo de lo que se esperaba y la empresa objeto de este trabajo de investigación no fue la excepción. La importancia de aplicar correctamente estándares financieros es tan relevante, que autores como (Malpica & Castro, 2021) evidencian que la ausencia de un sistema de información financiera actualizada tiene una incidencia directa en la actual crisis financiera del sector salud, lo cual agudiza problemas asociados a la liquidez y el endeudamiento de las empresas del sector.

4.2. Implementación de las NIIF en PYMES

En primer lugar es importante abordar este tema diferenciando las NIIF para PYMES difieren de las NIIF plenas, las cuales tienen su principal discrepancia en el método de medición de los instrumentos financieros, en el caso de las Plenas dichos activos son medidos a valor

razonable, por el contrario en el caso de las PYMES se miden a costo de adquisición, eso cuando la empresa no está subordinada a una empresa de mayor tamaño que la controla o su impacto no represente riesgos importantes para los estados financieros (Ogliastri & García, 2016). A pesar de los contratiempos que han experimentado las implementaciones de las normas NIIF en las empresas PYME colombianas, se ha observado casos de éxito con resultados provechosos no solo dentro del ámbito del cumplimiento de las normas, sino también a nivel de apertura a negocios. En el caso de una PYME ubicada en Bogotá la cual tuvo su proceso de implementación caracterizado por la elaboración de un balance de apertura al inicio del primer período comparativo presentado aplicando la sección 35 de la NIIF para PYMES a la información detallada de los saldos contables al 31 de diciembre de 2008. Con un balance inicial a fecha de 2009 se aplicaron las NIIF para las transacciones y movimientos contables para los periodos de 2009 y 2010, para lo que se requirió la presentación de estados financieros al 2009 contemplando los ajustes realizados en el balance de apertura y los que surgen por las transacciones que se realizaron en 2009. Repitiendo el proceso para el año 2010 (Salazar, 2013).

Se observa que hay discrepancias en los resultados a nivel financiero, por ejemplo, en el caso estudiado hubo un aumento patrimonial, que en los estados financieros de los siguientes periodos mostró la reversión correspondiente. Dicha reversión puede estar relacionada, que la mayoría de las cuentas tiende a reubicarse en las cuentas de resultados en partidas como la depreciación, amortización o el costo de ventas, otros efectos financieros tuvieron relación con el cálculo y valor del impuesto diferido, deterioro del valor de las inversiones y cuentas por cobrar sin intereses. Entre los efectos no financieros se encuentran los costos administrativos, la separación de la contabilidad tributaria y la carga operativa (Salazar, 2013).

Numerosos trabajos de grado han propuesto como objeto de estudio las implementaciones de las normas NIIF en empresas PYME abordando diferentes metodologías. Por ejemplo, en el caso desarrollado por (Bello & González, 2015), quienes a través de un proyecto lograron implementar las NIIF en una empresa del sector farmacéutico. El cual inició con una planificación de este donde se desarrollaron elementos tales como el alcance del proyecto, costo, tiempo, recursos, riesgos, interesados, comunicaciones, entre otros. A partir de ello se llevó a cabo un diagnóstico de lo cual se desprendió la preparación de los datos necesarios para hacer la transición (normativa colombiana y normativa NIIF) y se establecieron las políticas. Finalmente, en una última etapa se dilucida como se realizaron los procesos de levantamiento de la información, la parametrización del software, el modelado de procesos, su aprobación y socialización, para posteriormente elaborar un plan de capacitación.

Por su parte, (Vargas & Arciniegas, 2016) establecieron también un proyecto de implementación de las normas NIIF dentro de una empresa comercializadora de autopartes, el cual se llevó a cabo por medio de tres etapas: a) diagnosticar; b) analizar y, c) documentar. Con la primera parte se pretendió encontrar el estado de la a situación contable de Imporiente Ltda., a través del conocimiento en detalle de la información contable de la organización, la socialización del proyecto, la comparación de las normas actuales con las nuevas a implementar y finalmente el diseño y planificación e implementación del proyecto que tiene como principal resultado la emisión del balance de comprobación y se realizará la comparación de los saldos. Llegado al análisis de los resultados se buscan las discrepancias entre la información financiera desarrollada por medio de la adopción de las NIIF, para finalmente, documentar todo.

En el trabajo realizado por (Aguilar & Molina, 2016) los cuales también desarrollaron una metodología que involucraba un diagnóstico organizacional de la empresa en el cual se

identificaron las normas y requerimientos que debía cumplir la empresa respecto a las NIIF. Se estableció un modelo de políticas y prácticas contables enmarcadas en lo establecido por las NIIF, seguido de un análisis de los rubros pertenecientes al estado de situación financiera de la organización y finalizado con el diseño de los procedimientos adecuados para la elaboración del estado de situación financiera de apertura. Estas investigaciones con resultados positivos son la finalidad de este proyecto de investigación que se basa en dichos estándares para implementar las NIIF.

En lo que respecta a la toma de la decisión de adoptar o implementar las normas NIIF para PYMES se han identificado factores determinantes en este punto de inflexión que experimentan este tipo de organizaciones. Las empresas que se desarrollan en países con mayor eficiencia regulatoria tienen mayor afinidad en el proceso de adopción de estas normas porque las empresas suponen un mejoramiento financiero dentro de ellas, al igual sucede con los países que tienen menor apertura de mercado, ya que se encuentran en la necesidad de vender al resto de países como empresas serias en las que se puede confiar. A su vez los países con bajas tasas de alfabetización suelen ser los menos afines en el proceso de adopción debido justamente a los requerimientos exigentes en términos de conocimientos, finalmente, muestran que los países con la tasa de crecimiento del PIB más alta implementan las normas NIIF con cierta tardanza o plenamente no realiza dicha implementación; mientras que, los países con bajo crecimiento del PIB adoptan las NIIF antes de tiempo con el fin de demostrar la transparencia de su información financiera, lo cual les daría la opción de experimentar un crecimiento y fortalecimiento de su economía. Al igual sucede con las economías inflacionarias que promueven la implementación de las normas NIIF con el fin de encarar a la inflación (Ammar & Simga, 2018).

En un trabajo realizado por (Ghio & Verona, 2018) también fueron evaluadas las razones por las cuales las empresas PYME italianas decidieron adoptar las normas NIIF, la primera de ellas estuvo vinculada a la lógica competitiva, ya que la implementación de estas normas traduce en un mejoramiento organizacional y también profesional de los contadores que asuman dicho desafío. Adicionalmente, se asegura que las condiciones sociales hacen que la actitud de los profesionales en contaduría sea completamente heterogénea, ya que existe una fragmentación de la comunidad de profesionales contables al expresar puntos de vista sobre las NIIF para las PYMES.

4.3. Adopción de las NIIF en el sector salud

Existen empresas del sector salud que se acogieron a la transición hacia las normas NIIF que motivan este cambio en IPS Vida Ser EU. De manera general se expone que dichas organizaciones presentan un retraso en la presentación de la implementación de las normas NIIF, para el año 2011 tan solo el 20.3% del total de las entidades se habían capacitado y el 98% indicaron que no se sentían preparados para la transición, por esta razón la Superintendencia de Salud desarrolló programas que facilitaran dicho proceso para que en el 2015 se lograra una implementación completa (Barrera & Cetina, 2016).

Se considera que las IPS son entidades que deben estar implementando NIIF, según las instituciones reguladoras, las cuales establecen que las EPS e IPS son de carácter asegurador y de interés público. Sin embargo, estas posturas tienen sus contrapartes en las que se determina igualmente que las IPS no tienen el objetivo económico de asegurar sino se dedican puntualmente a prestar el servicio de salud, puesto que es el Estado el que debe garantizar la prestación del servicio es el mismo Estado, de ahí se desprende unas diferencias de ideas, de las cuales se concluye que no son entidades en las que se apliquen las normas NIIF plenas, ya que

como tal el Sistema General de Seguridad Social en Salud se considera público como entidad estatal, pero las EPS e IPS no están involucradas en los mercados públicos de valores entidades que si estarían en la obligación de aplicar las NIIF plenas (Barrera & Cetina, 2016). Según este razonamiento las EPS y las IPS en su condición de empresas que no emiten pólizas, ni tampoco emiten títulos valores ni importan o exportan más del 50%, son caracterizadas como PYMES.

En lo que respecta a estudios en los que se haya documentado la implementación de las normas NIIF en entidades prestadoras de servicios de salud se encuentra poca literatura disponible. En un estudio realizado por (Acosta & González, 2017) se determinó el impacto de las NIIF en la cartera de las IPS, concluyeron que al implementar las NIIF como están determinadas en este momento impacta la situación patrimonial de las IPS de forma directa y permiten una acomodación de las políticas de deterioro de cartera entendiendo sus requerimientos financieros, de manera general también enfatiza en la falta de maduración que experimenta el sector de la salud frente a la obligatoriedad de la implementación de las NIIF y el incumplimiento de requerimientos por parte de los software. Por su parte (Suarez & Gaviria, 2015) decidió hacer un análisis de la implementación de las NIIF en la ESE del Hospital Marco Fidel Suárez en su sede de Bello, Antioquia, quien encontró entre los hallazgos tendrá un impacto considerable en sus ganancias acumuladas producto de los diferentes ajustes y reclasificaciones en sus cuentas de balance.

Es evidente que el problema que se presenta en la totalidad de las PYMES colombianas es extrapolado a las IPS y EPS, por ejemplo, en el trabajo realizado por (España & Jiménez, 2021) se indica que los problemas recurrentes en la implementación de estas normas se refieren a la falta de recursos económicos necesarios para adquirir los servidores y programas para el registro de la información financiera, situación que se dio igualmente en la IPS Vida Ser EU que

eligió llevar su contabilidad de manera tercerizada conllevando a menores costos pero luego a verse involucrada en el cumplimiento de la transición.

Otra de las barreras observadas alude al poco interés de los usuarios de la información en la actualización y capacitación, sumado a la carencia de compromiso o apoyo de sus administradores o gerentes, la complejidad de la estructura contable de la IPS. Estas situaciones repercutieron en el proceso y por esta razón las grandes IPS con capacidad económica lograron culminarlo mientras que otras no pudieron siquiera iniciarlo y finalmente, algunas quedaron estancadas en el mismo (España & Jiménez, 2021).

Finalmente, se hace referencia al documento de orientación técnica brindado por la Superintendencia de salud en el que se encuentran los lineamientos que se deben seguir las empresas de acuerdo con el tipo de organización relacionada con la salud al que pertenezcan. Es una guía en la que indica el proceso de cómo elegir la política a intervenir, crear o modificar. Hay información legal en la que se especifican los requerimientos necesarios para adoptar las NIIF en este tipo de compañías y tiene información valiosa sobre las particularidades de este tipo de organizaciones, es decir, informa sobre el tratado de las glosas por ejemplo y la cuentas por cobrar (Supersalud, 2021), dos ítems que son tomados en cuenta de manera relevante en el desarrollo de este proyecto de investigación e implementación.

5. MARCO TEÓRICO

5.1. Concepto y objetivo de las NIIF

Según la Ley 1314 de 2009 se conceptualiza las NIIF como un conjunto de estándares que establecen los procedimientos para el reconocimiento, medición, desglose, preparación y presentación de la información financiera de alta calidad, transparencia y confianza, ya que

dentro de sus propósitos está el de reflejar la realidad económica de las organizaciones a través del uso de un lenguaje internacional común. Este único conjunto de normas contables es considerado un marco normativo internacional y de interés público por lo tanto tienen como objetivo que la información sea comprensible y obligatoria, de esta manera los estados financieros y otros tipos de información cumplen con el segundo objetivo de la norma que es el de ayudar a los involucrados en los mercados de capitales y a aquellos que gestionan financieramente las organizaciones en la toma de decisiones económicas y en la implementación de nuevos modelos de gestión. La ley colombiana promueve la adopción rigurosa y el aprovechamiento de tales normas y pretende un trabajo conjunto con los emisores nacionales de normas para lograr la convergencia entre las normas contables y las NIIF (Barrera & Cetina, 2016).

Los cambios que se generan dentro de la contabilidad de las empresas, una vez son implementadas las normas NIIF tienen implicaciones económicas y financieras en diferentes elementos de esta, incluyendo los activos, pasivos y servicios. Por ejemplo, (King, 2021) especifica que entre estos cambios se encuentra que los activos fijos no se valoran al precio que se compró menos la depreciación correspondiente, sino que su valor depende del “valor razonable”, el cual corresponde a un valor de mercado sensato, sujeto a cierta subjetividad. También incluye cambios en las metodologías de valoración y los balances, debido principalmente a que actualmente no se denominan estándares de contabilidad sino estándares de información financiera por lo que sus objetivos también tuvieron una transformación. Dicha transformación de objetivos requiere actualmente que se haga uso del servicio de las auditorías las cuales otorgan dicha verificación de transparencia y credibilidad que exigen las normas NIIF.

5.2. Beneficios de las NIIF y barreras para su implementación

En términos generales se espera que la implementación de las NIIF a nivel global sea beneficiosa para los inversionistas y demás interesados en conocer los estados financieros, al disminuir los costos de comparar inversiones alternativas y mejorar la calidad de la información. También se espera que las empresas se favorezcan, ya que los inversores tendrán mayor disposición de proporcionar financiación, Esto se debe a que dicha implementación y medición con base en las NIIF implica que se otorgue mayor relevancia a los ingresos y el valor de las ganancias positivas en efecto a la utilidad (Fuentes, García, & Toscano, 2018). Las empresas que tienen altos niveles de actividades internacionales se encuentran entre el grupo que se beneficiaría de un cambio a las NIIF. Las empresas que están involucradas en actividades extranjeras e invierten se benefician del cambio debido a la mayor comparabilidad de un estándar de contabilidad establecido (Ismail, 2017). Se puede decir también que las empresas que optan por implementarlas muestran un claro interés en crecer y desarrollarse, que tienen mayores posibilidades de mantenerse en el mercado, es decir, tienen potencial de crecimiento (Macías & Quintero, 2015).

Entre las barreras de implementación se evidencia que los empresarios no encuentran un incentivo de mercado para preparar estados financieros NIIF, pueden creer que los costos significativos asociados con la adopción de los NIIF superan los beneficios. También existen opositores de dicha implementación en los países en desarrollo, basados en la premisa de que dichos estándares se desarrollan para el bienestar de los países desarrollados y ayudan a obtener un fuerte control sobre las economías en desarrollo y emergentes del mundo, como las herramientas de las superpotencias. Estas creencias se dan a lugar debido a La razón detrás de tal actitud es la falta de conocimiento sobre las NIIF y la capacitación adecuada para usarlas, por lo

que las hace engorrosas, consumen mucho tiempo y, en última instancia, conducen a una actitud negativa hacia las NIIF (Ismail, 2017).

Estas resistencias y oposiciones al cambio indican que se encuentran asociadas en primer lugar asuntos culturales como desinterés de las partes interesadas en la información financiera, la falta de estrategias organizacionales que promuevan la optimización de la empresa en función del acceso a los mercados financieros, a los inversores externos o que busquen el crecimiento internacional con oportunidades de negocio, esto le quita valor e importancia a la adopción de las normas NIIF y finalmente, se hace referencia al impacto negativo que tiene la falta de recursos económicos, la falta de capacitación y la ausencia de buena información contable previa (Fuentes, García, & Toscano, 2018). La principal razón por la cual se desconoce esto es por la importancia que le han dado a las NIIF desde las instituciones externas y enfocándolos solo en los beneficios para quienes los consultan (Macías & Quintero, 2015).

5.3. Metodología de gestión de proyectos

Es importante también reconocer que al ser una tarea ardua la de implementar las normas NIIF en las empresas PYMES debido a las múltiples barreras anteriormente nombradas. A razón de ello se propone integrar las metodologías de gestión de proyectos a los procesos de implementación de las normas internacionales de información financiera. Sencillamente acudiendo al concepto de proyecto es posible determinar que la transición a las normas NIIF en cualquier empresa supondría que se trata de un proyecto, teniendo en cuenta que se determina que es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único, según el PMBOK. Al ser temporal indica que se debe llevar dentro de un lapso la adopción o implementación de las normas NIIF en la empresa en cuestión y como producto se

obtendrá la base para continuar llevando la contabilidad dentro de estos parámetros, junto con las políticas y la metodología para lograrlo (García & Serpa, 2015).

Para llevarlo a cabo se necesita del desarrollo de un conjunto de actividades consecutivas que tienen una iniciación y una finalización establecida por un cronograma, haciendo uso de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos propuestos. Los cuales provienen de diferentes necesidades externas o internas, legales y técnicas en este caso de la adopción de las NIIF para PYMES. Las actividades que componen el proceso de gestión de un proyecto que componen un proyecto son agrupadas en diez y son las siguientes:

Tabla 2. *Áreas gestionadas en la implementación de un proyecto*

Área de gestión de proyectos	Descripción
Gestión de Integración del Proyecto	Identificación, definición, combinación, unificación y coordinación de todos los procedimientos y acciones que le competen a la dirección del proyecto. Gestiona en función de tomar decisiones acertadas en cuanto a los recursos, el logro de objetivos y el manejo de las interdependencias entre las áreas de conocimiento.
Gestión del Alcance del Proyecto:	Definición de las acciones que son necesarias para lograr que el proyecto contenga todos los entregables que conforman el proyecto.
Gestión del Tiempo del Proyecto:	Indica los procesos que se deben ejecutar en pro de realizar el proyecto dentro de los tiempos estipulados.

Área de gestión de proyectos	Descripción
Gestión de Costos del Proyecto	Determina todas las actividades que tienen relación con el presupuesto, desde la planificación, pasando por la elaboración de presupuestos o la búsqueda de financiación finalizando en el monitoreo de los costos del proyecto
Gestión de la Calidad del Proyecto	Se compone de todas las actividades que se requieren para que el proyecto se desarrolle con los mejores índices de calidad. Satisfaciendo a las partes interesadas.
Gestión de Recursos Humanos del Proyecto	Se encarga de las acciones que se deben llevar a cabo para dirigir el equipo que ejecuta el proyecto.
Gestión de las comunicaciones del Proyecto	Se encarga de establecer las actividades que permiten que se maneje de una manera adecuada la información y documentación del proyecto.
Gestión de los Riesgos del Proyecto	Se compone de las acciones que buscan prevenir, controlar y mitigar los riesgos que se presentan en el proyecto.
Gestión de las Adquisiciones del Proyecto	Son aquellos procedimientos que son necesarios para adquirir los recursos o insumos que necesita el equipo para ejecutar el proyecto.

Adaptado de (García & Serpa, 2015)

En lo propuesto por (García & Serpa, 2015) se observa una metodología clara de cómo a partir de los conceptos y herramientas que brinda la gestión de proyectos es posible implementar con éxito las NIIF en una PYME. Acudiendo siempre a personal capacitado, en este caso tercerizado, buen trabajo en equipo y una buena definición del alcance, el cual permite que los hitos se desarrollen ajustados con lo planeado en tiempo y costo, apegada a la descripción del proyecto, disminuyendo los riesgos de ejecución del cronograma y presupuesto. Dicha metodología es sistemática y ordenada, adicionalmente, muestra los impactos previsibles dentro de la información financiera, económica, tecnológica, tributaria y operativa luego de la implementación. De ella fueron tomados elementos para desarrollar este proyecto de investigación, la cual contó con la responsabilidad de la alta gerencia y la idoneidad de los recursos humanos, económicos y tecnológicos.

6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

6.1. Diseño metodológico

6.1.1. Tipo de investigación

La metodología de este proyecto es mixta, tuvimos información cuantitativa y cualitativa la cual estuvo representada en diferentes elementos de los resultados, por ejemplo, en la información encontrada en el diagnóstico y principalmente, dentro de las cifras de los Estados financieros del último corte y las cifras generadas al final del proyecto, junto con la información cuantitativa reflejada por el detalle de las transacciones y características de las cifras. La cual fue en su totalidad información primaria.

Se hace referencia a una investigación mixta cuando la investigación está compuesta por un complejo de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que mezclan la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información reunida (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Con este tipo de investigación se logra obtener un panorama mucho más amplio del fenómeno a ser estudiado.

6.1.2. Alcance de la investigación

Esta investigación tiene un alcance de aplicación, ya que incluye una implementación de los estándares de proyectos para la adopción de las normas NIIF en la IPS Vida Ser EU. Sin embargo, para llegar a este punto de aplicación, la investigación pasó por una etapa previa de exploración a través de un diagnóstico y una descripción del fenómeno que le ayudó a diseñar las políticas contables. Así lo aseguran (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) diciendo que ciertas investigaciones tienen un único alcance, es decir, una investigación puede presentarse como básicamente exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, no necesariamente tiene que ubicarse en ese único lugar. Por lo tanto, en este caso así el estudio sea aplicado contiene elementos exploratorios y descriptivos.

6.1.3. Resultados esperados

El resultado de este proyecto de investigación es de carácter aplicado, precisamente por la existencia de una implementación posterior al diagnóstico. La IPS Vida Ser EU obtuvo como principal producto de esta implementación las cifras reportadas en este proyecto las cuales fueron usadas como las cifras de apertura de adopción de NIIF para PYMES y finalmente, también fue implementado el manual de políticas contables y demás lineamientos como herramientas con los que la IPS continua con la gestión basada en las NIIF.

6.2.Métodos, insumos y herramientas

El desarrollo de este proyecto de investigación fue llevado a cabo en cuatro etapas ordenadas que permitieron que se lograra el objetivo de implementación de las normas NIIF en la organización IPS Vida Ser EU. La primera de ellas estuvo vinculada a una etapa de diagnóstico en la que fue relevada y recopilada la información financiera gestionada, la cual fue analizada y documentada. Posteriormente, se llevó a cabo la fase de elaboración de las políticas contables que fueron la base para las siguientes etapas, las cuales se caracterizaron por el proceso de implementación de las políticas en las operaciones financieras y la evaluación del impacto de esta implementación en la organización IPS Vida Ser EU.

La primera fase de este proyecto fue escoger una compañía, la cual cumpliera las condiciones de pertenecer a Grupo 2 “implementación de NIIF para PYMES” y que en la actualidad no hubiese hecho la implementación de normas internacionales de información financiera que por la Ley debían estar cumpliendo desde el año 2015; utilizamos la observación del EEFF al corte del año actual y la opinión de la gerencia de la entidad de Salud donde soporta “La no aplicación de NIIF para PYMES”.

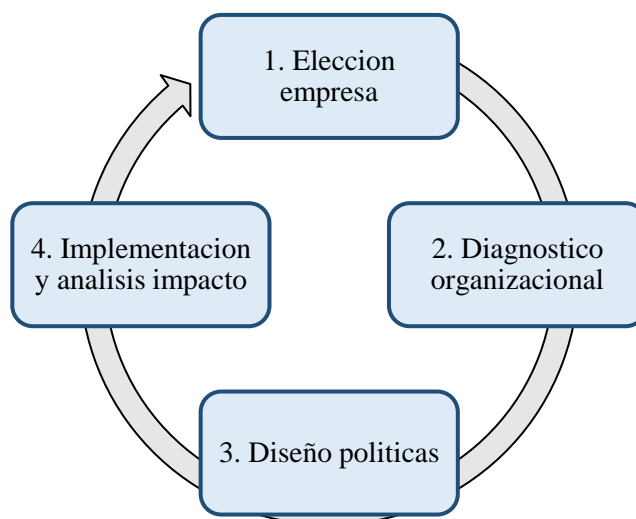
La segunda fase es el conocimiento y diagnóstico de la IPS donde se desarrolló por medio de entrevistas las cuales tenían como objetivo obtener una perspectiva exacta y clara de la información financiera presentada en el último corte, estas entrevistas contienen preguntas cerradas y abiertas, no hay un número exacto de preguntas dado que la cantidad depende de la respuesta antecesora, nuestro enfoque fue identificar la cantidad y calidad de la información financiera/contable para obtener un diagnóstico global de la compañía por rubro, donde se obtuvo una clasificación de impacto de implementación de NIIF para PYMES de nulo, bajo, medio o alto.

La tercera fase fue diseño de las políticas contables Bajo NIIF donde se plasman los lineamientos de la implementación inicial de NIIF para PYMES como también los de reconocimiento y medición posterior al Balance de Apertura, este manual de políticas contables fue diseñado en conjunto con la gerencia y área que impactaba la normatividad bajo los estándares internacionales actualmente aceptados en Colombia.

La cuarta y última fase fue la implementación de NIIF para PYMES como resultado el Balance de apertura de Adopción por primera Vez en la Compañía. Nuestro insumo principal fueron las cifras de los EEFF del último corte y los soportes requeridos para la elaboración de los ajustes contables, la información obtenida se incorpora en una planilla o software (creado por el asesor) que nos permite registrar ajustes contables por: Errores, clasificación o convergencia a NIIF por primera vez, el resultado de la incorporación de los saldos iniciales, ajustes y soportes generan el Balance De apertura Bajo NIIF para PYMES.

Posteriormente a la obtención de las cifras bajo NIIF para PYMES se realizó una reunión con el Representante legal de la IPS, Contador Público y Revisor Fiscal donde se dio a conocer de forma verbal las cualidades cuantitativas y cualitativas de la aplicación de NIIF, también esta reunión tuvo como objetivo la evaluación de las nuevas cifras por parte del Contador Público y el Revisor Fiscal, la evaluación tuvo un tiempo de 15 días, Después de este tiempo se realizó una última reunión donde el Contador Público y revisoría Fiscal sustentaron que las cifras de NIIF bajo PYMES se encontraban conforme con la realidad económica de la IPS Vida Ser EU. Se finalizó con un análisis y contraste con una comparación entre la información de entrada con la información de salida.

Figura 1. Fases del proyecto de investigación e implementación.



Elaboración propia

7. RESULTADOS

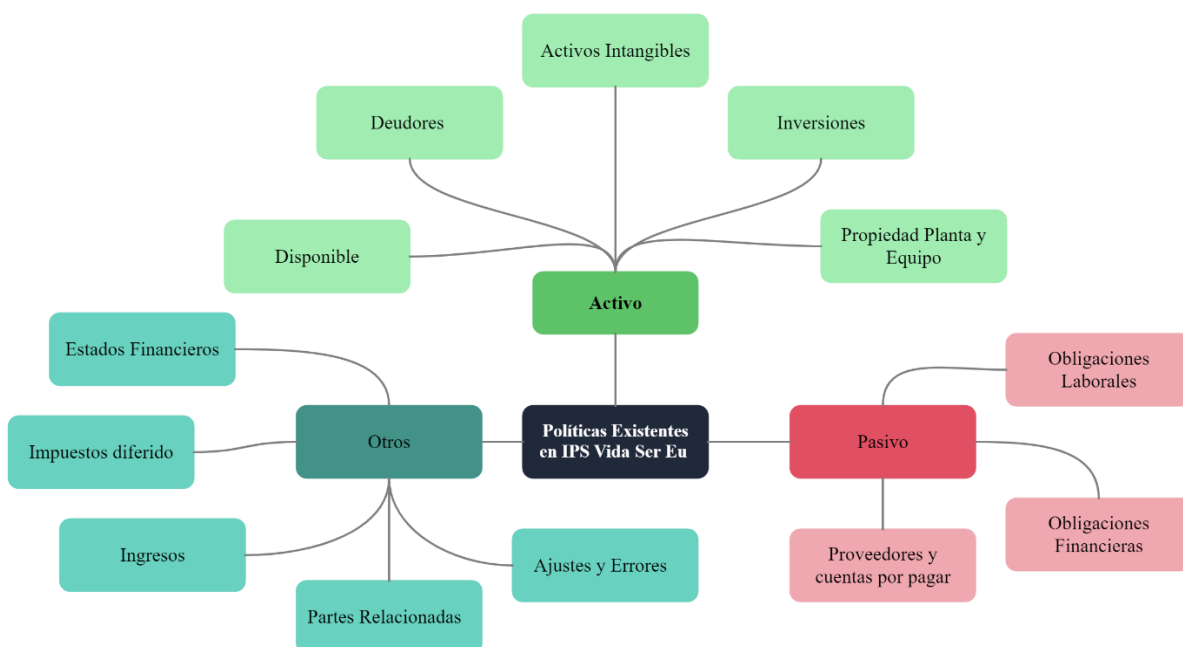
7.1. Diagnóstico

7.1.1. Políticas Contables

Sobre las políticas contables que la IPS contaba antes de iniciar la implementación de NIIF, a continuación, se podrá observar un gráfico (Figura 2). Las políticas identificadas son para el activo en total fueron 13 las que se relevaron y se categorizaron de la siguiente manera: Disponible, Deudores, Activos Intangibles, Inversiones y Propiedad, Planta y Equipo, en lo que respecta a las políticas relacionadas al pasivo se encuentran: Obligaciones Financieras, Obligaciones Laborales y Proveedores y Cuentas por Pagar. En una categoría de otros se encontrarán las políticas que no hacen parte de los rubros anteriores, políticas de: Ingresos, Impuesto diferido, Ajustes y errores, Estados financieros, partes relacionadas. En la política de

Partes relacionadas la compañía no presenta ningún tipo de documentación pero es relevante señalarla para identificar en el diagnóstico los componentes importantes de la información financiera con la que cuenta y con la que no cuenta la IPS en el momento de preparar sus estados financieros bajo PCGA anteriores. En lo que respecta a manuales relacionados a la dimensión financiera o contable no había en existencia.

Figura 2. Categorización de las políticas contables identificadas.



Elaboración propia

La organización IPS Vida Ser EU no había realizado la implementación correspondiente debido a que en un principio la iniciativa de las empresas de esta adopción era completamente voluntaria, posteriormente la reglamentación se volvió más fuerte y dictaminó una serie de plazos, sin embargo, la flexibilidad propia de las normativas colombianas es justamente una de las razones por las que la organización no tenía presente en sus objetivos financieros el de adoptar las normas NIIF. Adicionalmente, la resistencia al cambio propia de las PYMES

colombianas también tomo un papel importante en el retraso de la implementación, es decir, la creencia de que era una normativa pasajera y sin importancia por no tener relación directa con la dimensión tributaria la dejaba en un segundo plano. Sin embargo, los entes reguladores estuvieron evolucionando a la par de la normativa y la convirtieron en una necesidad para la mayoría de las empresas del territorio nacional.

Tabla 3. *Resumen de las políticas relevadas en la IPS Vida Ser Eu*

Política	Lineamientos generales	Ajuste NIIF
Disponible	Incluye todos los dineros que la compañía tiene disponible para su uso inmediato: caja, cuentas corrientes y de ahorro, se mantienen a su valor nominal.	Requiere que la compañía en su política contable plasme el tratamiento a las partidas conciliatorias, igualmente las revelaciones acerca de las restricciones en el uso del efectivo.
Inversiones	El reconocimiento inicial se hace en el momento de la emisión del título que da la entidad en la cual se adquiere la acción o cuota y en su posterior medición se compara con el valor intrínseco de la acción o con el valor en libros, y se registra la	Requiere que la compañía en su política contable reconozca el modelo de medición que se aceptado en las NIIF para PYMES, dado que el valor intrínseco no es un valor aceptado.

Política	Lineamientos generales	Ajuste NIIF
	diferencia ya sea como una valorización o pérdida.	
Deudores	El reconocimiento inicial se hace al valor nominal y en medición posterior la compañía reconoce provisión de cartera cuando los valores registrados no cruzan con la información del cliente o la EPS.	Requiere que se desarrolle en su política contable el tratamiento para ingresos desplazados (aquellos ingresos que se prestan en un periodo, pero son facturados en periodos posteriores); la medición posterior se debe hacer bajo un criterio y modelo de pérdida de valor y no por diferencias entre el libro de la IPS y el cliente. El deterioro y la calidad de revelaciones se debe implementar.
Propiedad planta y equipo	La propiedad planta y equipo se reconoce en el momento en que la Compañía recibe la factura y el bien.	Requiere que se establezca un procedimiento y reconocimiento, de cuantías mínimas, las depreciaciones

Política	Lineamientos generales	Ajuste NIIF
	<p>El valor por el cual se reconoce es el valor reflejado en la factura más el IVA.</p> <p>la Compañía no reconoce obligación de dismantelar, retirar o rehabilitar ningún elemento de propiedad, planta y equipo.</p> <p>Es valorada al costo de los activos y la depreciación es reconocida por el método de línea recta con base en la vida útil (fiscal) a tasas anuales depreciadas por mes. No se aplica el concepto del ‘valor residual’ ni deterioro del valor.</p>	<p>de acuerdo con los criterios internos, valores residuales y método de valorar el deterioro de los activos fijos.</p>
Activos Intangibles	<p>La compañía reconoce los activos intangibles con el documento soporte y al valor nominal, no genera amortización.</p>	<p>Requiere que la compañía implemente en su política la forma de amortización dado que a la fecha se tiene reconocido un Software sin amortización en el tiempo de uso.</p>

Política	Lineamientos generales	Ajuste NIIF
Obligaciones Financieras	<p>Los créditos se van amortizando de acuerdo con los pagos o abonos a capital que se realizan a la obligación, no se tienen en cuenta los intereses causados por la entidad financiera y no cancelados debido al corte de la obligación.</p> <p>Los intereses de las obligaciones financieras no se reconocen mensualmente, sino que se reconocen de acuerdo con la periodicidad del pago de la cuota.</p>	<p>Requiere que se reconozcan los intereses causados y no pagados de acuerdo con el corte de la presentación de la información y desarrollar un proceso donde los instrumentos sean valorados al método del costo amortizado.</p>
Proveedores y cuentas por pagar	<p>Se reconocen cuando los proveedores u otros envía la factura.</p> <p>Se reconocen por el valor y la fecha que muestra la factura.</p> <p>Los valores de retenciones y aportes de nómina en el momento de causación de la nómina.</p> <p>La Compañía no realiza medición posterior, el valor nominal sigue</p>	<p>En el reconocimiento inicial se deberá incluir cualquier descuento, rebaja o promoción que se le vaya a aplicar a la transacción.</p> <p>No se deben reconocer partidas por estos conceptos en pasivos estimados y provisiones, dado que</p>

Política	Lineamientos generales	Ajuste NIIF
	siendo su valoración posterior. Se da de baja o abono cuando la entidad realiza el pago parcial o total.	corresponden a pasivos reales, y la factura no es un factor que determine su reconocimiento.
Obligaciones Laborales	Se reconoce cuando se consolidan los saldos mensuales, de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima de servicio, de acuerdo con la normatividad laboral colombiana. No se mide posteriormente y se retira del balance cuando se paga a los fondos de pensiones y cesantías, y a los empleados.	Se aprecia diferencias nulas entre el reconocimiento inicial bajo PCGA anterior y NIIF para Pymes. No se podrá provisionar pasivos por obligaciones ya que representan un pasivo real por no existir ningún tipo de incertidumbre. Los beneficios a largo plazo bajo NIIF para pymes presentan modificaciones en sus reconocimientos y valoraciones.

Política	Lineamientos generales	Ajuste NIIF
		Se debe clasificar los beneficios en las cuatro categorías que señala la NIIF.
Ingresos	Se reconocen los ingresos por servicios en el momento que se recibe la factura, posteriormente no se realiza ninguna medición. En el momento que se pierde por total una glosa se reconoce como pérdida o menor valor del ingreso.	La compañía requiere generar diferencia entre los ingresos por servicios de salud, como por ingresos de intereses o arrendamientos. Por lo tanto, en los ingresos de servicios por salud que se prestan a las EPS se requiere realizar un proceso para su reconocimiento y evaluar si esto tendrá un efecto de pérdida del valor de o Deterioro de su cartera.
Impuesto diferido	La Compañía actualmente no presenta política de impuesto diferido bajo PCGA anteriores.	Se requiere elaborar la política contable para la elaboración del cálculo y

Política	Lineamientos generales	Ajuste NIIF
		reconocimiento del impuesto diferido bajo NIIF para PYMES.
Ajustes y Errores	Actualmente, los ajustes de años anteriores afectan el estado de resultados del presente ejercicio, en las cuentas de ganancias y pérdidas no operacionales. No se tiene una política clara sobre el tratamiento de estos eventos.	Se requiere elaborar un procedimiento bajo NIIF para el reconocimiento y corrección de errores en la información financiera y contable.
Partes Relacionadas	La compañía no revela ni presenta las partes relacionadas en las notas	La compañía tendrá que evaluar y revelar información sobre partes relacionadas con la IPS.

Elaboración propia

Como información relevante no incluida en la tabla anteriormente detallada, se determina que la presentación de los Estados Financieros en la organización IPS Vida Ser EU tiene do propósitos uno de tipo general que hace referencia a la presentación a fecha de corte que se hace a final de cada periodo contable, es decir, anualmente a fecha de 31 de diciembre y otro de tipo especial, que hace referencia a los Estados Financieros de periodos intermedios. En cuanto a la

comparabilidad, los Estados Financieros de propósito general se requiere preparar y presentar en forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

Los Estados Financieros relevados son los siguientes:

- Balance general: El balance general se presenta en orden de liquidez según la característica de corriente y no corriente.
- Estado de resultados: Presenta los resultados del periodo. Los ingresos, gastos y costos dentro del estado de resultados
- Estado de cambios al patrimonio: Muestra los movimientos que presentan las cuentas patrimoniales entre el periodo inmediatamente anterior y el actual.
- Estado de flujo de efectivo: actualmente la compañía no presenta estado de flujo de efectivo.

Esta política no aborda todos los requerimientos y necesidades referentes a los Estados Financieros de una empresa con intenciones de implementar la norma NIIF por lo que se sugiere elaborar una política contable en el cual se encuentre el direccionamiento de la elaboración y presentación de los estados financieros bajo NIIF.

7.1.2. Información Financiera

Como parte de este diagnóstico también fueron analizados los saldos del balance, en este caso se presenta el Balance de Cierre con fecha de corte correspondiente al 31 de diciembre del año 2016, dicho Balance de Cierre se realizó bajo normas PCGA anteriores:

Tabla 4. Balance de cierre a 31 de diciembre del año 2016

Código	Cuenta	Saldo al 31.12.2016
1	Activo	\$6.648.158.695
11	Disponible	\$298.392.070
1101	Disponible	\$298.392.070
12	Inversiones	\$710.426.200
1201	Inversiones	\$675.000.000
1204	Inversiones	\$35.426.200
13	Deudores	\$5.454.310.275
1302	Deudores	\$4.796.076.249
1313	Anticipos y avances	\$825.000.000
1314	Otros deudores	\$283.142.979
1320	Cuentas por cobrar a vinculados económicos	-\$449.908.953
15	Propiedad planta y equipo	\$183.560.150
1501	Propiedad planta y equipo	\$230.649.400
1503	Depreciación	-\$47.089.250
17	Diferidos	\$1.470.000
1701	Diferidos	\$1.470.000
2	Pasivo	\$2.364.520.782
21	Obligaciones financieras	\$287.500.387
2101	Obligaciones financieras	\$31.904.547
2120	Compañías de financiamiento comercial	\$122.560.000
2127	Obligaciones financieras	\$133.035.840

Código	Cuenta	Saldo al 31.12.2016
22	Proveedores	\$334.552.565
2201	Proveedores	\$10.961.000
2202	Cuentas por pagar	\$239.983.463
2210	Del exterior	\$83.608.102
2212	Pasivo por impuesto diferido	\$0
23	Cuentas por pagar	\$1.742.467.830
2301	Cuentas por pagar	\$1.742.467.830
3	Patrimonio	\$4.283.637.913
31	Capital social	\$2.000.000
3101	Capital social	\$2.000.000
33	Reservas	\$66.356.000
3301	Reservas	\$33.805.000
3303	Reservas	\$32.551.000
35	Dividendos o participaciones decretados en acciones	\$4.215.281.913
3501	Dividendos o participaciones decretados en acciones	\$928.978.913
3502	Dividendos o participaciones decretados en acciones	\$3.276.122.000
3503	Dividendos o participaciones decretados en acciones	\$10.181.000

Elaboración propia

En el momento de la implementación del proyecto fueron obtenidos los saldos finales del balance a la fecha de 31 de diciembre de 2016, dichos saldos cumplieron el rol de ser los saldos iniciales del año 2017. Acá se observa un retraso en la adopción de las normas NIIF identificando como la gestión anterior no había sido lo suficientemente efectiva, por lo tanto, aunque la normativa vigente exigía a la IPS Vida Ser Eu realizar su implementación por primera vez en el año 2015 esta organización decidió comenzar con el proceso posteriormente, por consiguiente, los saldos con los que fue comenzada esta adopción de las normas NIIF fue posterior al año 2017. Dicha información financiera es la más antigua con la que cuenta la empresa, es así a raíz de que es estos datos también son los primeros obtenidos por medio de la gestión interna que comenzó la organización luego de su paso por la tercerización de los servicios contables, los cuales no fueron lo suficientemente efectivos. Otra de las razones por las cuales la compañía no contaba con la información contable de años anteriores es la carencia de un sistema de gestión contable que fuera propio, es decir, su información contable previa a esta fecha es prácticamente desconocida, evidenciando las dificultades que se presentan puntualmente en casos de tercerización.

7.1.3. Plan de cuentas

En una tercera parte de este diagnóstico fue recopilada la información referente al Plan de Cuentas, en la Tabla 5 son detalladas las cuentas que la IPS Vida Ser Eu usaba previamente a la implementación. En lo hallado por el relevamiento de la información disponible se observó que las cuentas que utilizaba la organización hacían parte de plan de cuentas comerciales y no del plan de cuentas destinado a las entidades de salud emitido por la Superintendencia de salud, omitiendo nuevamente los requerimientos establecidos por la normativa vigente.

Tabla 5. PUC diagnosticado

Cuentas	Descripción
1	Activo
11	Disponible
12	Inversiones
13	Deudores
15	Propiedad planta y equipo
17	Diferidos
18	Otros activos
2	Pasivo
21	Obligaciones financieras
22	Proveedores
23	Cuentas por pagar
3	Patrimonio
31	Capital social
33	Reservas
35	Dividendos o participaciones decretados en acciones
4	Ingresos
41	Operacionales
42	Otros ingresos
5	Gastos
51	Gastos de administración

Cuentas	Descripción
52	Operacionales de ventas
53	No operacionales
56	Generadores-juegos promocionales
6	Costos
61	Costo de ventas y de prestación de servicios

Elaboración propia

7.1.4. Información – Regulaciones/Requerimientos de la entidad regulatoria

Finalmente, en este diagnóstico se realizó una recopilación de la información normativa suministrada por la Superintendencia de Salud, la cual es brindada a través de circulares que ha elaborado para realizar de manera eficiente la implementación de las normas NIIF para pymes dando cumplimiento a las mismas. En la Tabla 6 se observa como la IPS Vida Ser Eu enfrentó los requerimientos de manera retrasada o no los presentó, también fue de utilidad para categorizar la organización en lo que respecta a las NIIF y a los parámetros de esta entidad gubernamental.

Tabla 6. Circulares pertinentes del progreso de implementación de las normas NIIF

Circular	Fecha	Asunto	Acción
Superintendencia nacional de Salud en Colombia			
Circular externa Número 000012	06.07.2015	La Superintendencia realiza el requerimiento de los estados financieros al corte del 01 de enero de 2015 para aquellas entidades clasificadas en NIIF para Pymes	La superintendencia informa el tiempo de envió de los estados financieros de las entidades restantes clasificadas en Grupo 2 y que no se encuentren dentro de la muestra, fecha máxima el miércoles 22 de Julio de 2015. La IPS no cumplió con este requerimiento.
Circular Externa Número 000018	23.09.2015	Grupos de Clasificaciones de Instituciones: La Superintendencia, en especial las conferidas en las leyes 1122, 1438 y Decreto 2462 entre los años 2007 y	La IPS Vida Ser EU es clasificada de acuerdo con el criterio de la Superintendencia de Salud al Grupo D 2.

Circular	Fecha	Asunto	Acción
Superintendencia nacional de Salud en Colombia		2013, se establece la forma de clasificar los prestadores de servicios de salud, públicas y privados.	
Circular Externa Número 000003	03.02.2016	Solicitud información complementaria a la requerida en la resolución 437 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación: 1. conciliación patrimonial 2. políticas contables 3. revelaciones y ESFA	el plazo era a partir del 29 de febrero y hasta el 11 de marzo de 2016. La IPS Vida Ser EU. No presento en los tiempos estipulas esta información.

Circular	Fecha	Asunto	Acción
Superintendencia nacional de Salud en Colombia			
Circular Externa	04.11.2016	Se realizan modificaciones y eliminaciones de la circular 047 de 2007, sobre información financiera para las entidades supervisadas por dicha superintendencia.	En esta circular la Superintendencia de Salud presenta el nuevo catálogo de para las entidades que están bajo la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Salud Nacional de Colombia. El plan de cuentas señalado en esta circular es la que durante el desarrollo del proyecto se tendrá en cuenta para la elaboración.
Número 000016			

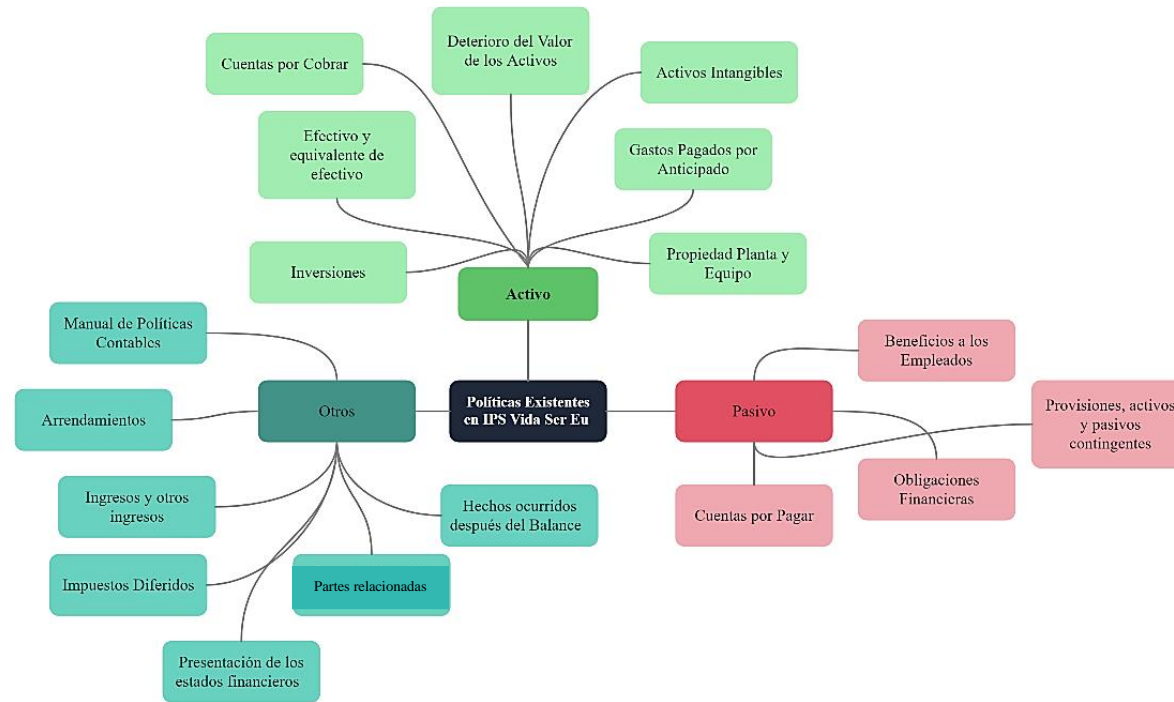
Elaboración propia

7.2.Implementación

7.2.1. Políticas contables

Para comenzar con este apartado de la implementación fue conveniente realizar una recapitulación de las nuevas políticas contables que rigen actualmente aquellas operaciones financieras de la IPS Vida Ser Eu, las cuales están basadas directamente en las NIIF para PYMES, por lo tanto en la Tabla 7 se expresa la nueva política junto a la descripción de cómo fue implementada y su relación con la norma, adicionalmente se encuentra el gráfico actualizado donde se identifican las políticas con su respectivo rubro.

***Figura 3.** Nuevas políticas contables para la IPS Vida Ser Eu*



Elaboración propia

Tabla 7. Políticas contables nuevas y con sus respectivas acciones de implementación

Política	Implementación	Norma/Sección
Manual de políticas contables	La IPS Vida Ser Eu podrá realizar cambios en las políticas establecidas sólo si tales cambios: primero son exigidos por una nueva norma emitida y	Sección 2

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>exigida por el estado, segundo cuando el cambio de la política diera un plus mayor de información, claridad y confiabilidad en la información que se muestra en los estados financieros.</p>	<p>Conceptos y principios fundamentales</p>
	<p>Reconocimiento y Medición</p>	<p>Sección 10</p>
	<p>IPS Vida Ser Eu deberá reconocer algún cambio señalado anteriormente de manera retroactiva, dado que lo anterior genera cambio y ajustes en los saldos del patrimonio de la IPS, esto se realizará en la medida que sea posible hacerlo de forma clara y precisa. Lo Anterior mostrara como si la nueva política siempre hubiese regido la forma de reconocimiento y revelación de los hechos económicos en la IPS.</p>	<p>Políticas, estimaciones y errores contables</p>
	<p><u>Cambios en las Estimaciones Contables</u></p>	
	<p>IPS Vida Ser Eu deberá seguir un paso a paso detallado para determinar de forma más precisa posible los valores la IPS realiza estimaciones razonables sobre:</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de inversiones y cartera. 	

Política	Implementación	Norma/Sección
	<ul style="list-style-type: none"> • En activos como: propiedades planta y equipo e intangibles se determinará y revisará vidas útiles, tiempos de amortización y valores residuales. • Activos y pasivos contingente. 	
	<p>Reconocimiento y medición</p>	
	<p>Cuando se realiza las estimaciones se reconocerá de forma prospectiva, el cambio de una estimación no genera errores contables, por lo tanto, en el momento que cambian los valores de las estimaciones será el momento en el cual se reconoce la nueva estimación, esto afecta las partidas del balance como de pérdidas y ganancias del periodo en el cual existió el cambio.</p>	
	<p><u>Errores de Periodos Anteriores</u></p>	
	<p>Si la IPS Vida Ser Eu pudiese en algún momento presentara errores es su información financiera y contable, a continuación, se da a conocer cómo se realizará su reconocimiento o corrección.</p>	

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>Reconocimiento y medición</p> <p>Si los errores se cometieron en el periodo actual se corregirá en el mismo periodo, si el errores se cometió en periodos anteriores su reconocimiento será retroactivo se corregirán los estados financieros afectados y se agregara una nota explicando el error y la corrección en el periodo en el cual se evidencio el error.</p> <p>En la forma que no sea fiable y confiable establecer la fecha exacta del error, se realizara la corrección en los estados financieros realizando una re-expresión de sus saldos al inicio del periodo actual.</p>	
Inversiones	<p>Las inversiones bajo NIIF son conocidos bajo el nombre de activos financieros a continuación se detalla su reconocimiento inicial y posterior:</p> <p>Reconocimiento Inicial</p> <p>Cuando la IPS Vida Ser Eu adquiera una inversión su reconocimiento inicial lo realizara por el método del costo amortizado.</p> <p>Medición posterior</p>	<p>Sección 11</p> <p>Instrumentos financieros básicos</p> <p>Sección 14</p> <p>Inversiones en asociadas</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>Para aquellos activos financieros reconocidos inicialmente por el costo amortizado su medición posterior será el valor razonable con cambios al resultado. De no existir un valor razonable se reconocerá al costo menos la valoración del deterioro del activo financiero.</p> <p>Las inversiones que son mantenidas por la IPS pero su intención es negociar con ellas podrá escoger entre reconocer los cambios al resultado o al ORI.</p> <p>Para aquellas inversiones medias al valor razonable no serán susceptibles del deterioro del valor.</p>	<p>Sección 15</p> <p>Inversiones en Negocios Conjuntos</p>
Efectivo y equivalente de efectivo	<p>Anteriormente nombrado como disponible y bajo NIIF para pymes su categoría se nombra como efectivo y equivalentes de efectivo.</p> <p>Este rubro muestra las partidas liquidas de la IPS, las cuales están a disposición de la compañía y no presentan un riesgo.</p> <p>Esta categoría agrupa el efectivo o equivalentes que tienen alguna restricción ya sea por su uso exclusivo o algún acuerdo con alguna entidad</p>	<p>Sección 7 Estado de flujo de efectivo.</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>bancaria. Esta restricción se tendrá que dejar expresado en las revelaciones de los estados financieros.</p>	
Cuentas por cobrar	<p>Es llamada activos financieros en la clasificación de saldos por cobrar, lo cual concede a la IPS Vida Ser Eu el derecho a recibir beneficios económicos o efectivo en el futuro corto o largo. Esta política incluye la cartera de los clientes de la IPS, como también aquellas cuentas por cobrar a los vinculados económicos y anticipos de impuestos.</p> <p>La anterior directriz no se aplicará para el rubro de anticipos y avances.</p> <p>Reconocimiento Inicial</p> <p>El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se hace inmediatamente en el momento que la IPS Vida Ser Eu prestó el servicio de salud o de arriendo ya sea el caso en particular. Por costumbre se podrá reconocer con la fecha de la factura si concuerda con el mismo mes en el cual se prestó el servicio.</p> <p>Medición Posterior</p>	<p>Sección 11 Instrumentos financieros básicos.</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>Las cuentas por cobrar que para la IPS Vida Ser Eu sean desde su reconocimiento inicial clasificada como largo plazo se medirán al costo amortizado por medio de la tasa de interés efectiva.</p>	
	<p>Medición Posterior de Impuestos y Contribuciones por Cobrar al estado</p>	
	<p>Se reconocerá posteriormente el saldo a favor de los impuestos con una compensación de un pasivo por impuesto, si y solo si la IPS Vida Ser Eu tiene el derecho a cruzar estas cuentas, de lo contrario se reconocerá por aparte el activo como el pasivo por los impuestos y contribuciones.</p>	
	<p>Cuentas por cobrar que generan intereses de mora</p>	
	<p>IPS Vida Ser Eu podrá contabilizar un ingreso como una cuenta por cobrar por intereses de mora, si al momento de la negociación del servicio esto hubiese quedado estipulado, igualmente la IPS solo los reconocerá cuando tenga certeza que serán pagados dado que si existe una alta incertidumbre</p>	

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>esto conllevara a que en periodos posteriores genere un gasto por deterioro de esta cartera por intereses de mora.</p> <p>Retiro y Baja en Cuentas</p> <p>La IPS Vida Ser Eu podrá retirar o dar de baja su cartera cuando el tercero realice la cancelación total o parcial.</p>	
Deterioro de cuentas por cobrar	<p>Las directrices de esta política están dirigidas únicamente a las cuentas por cobrar por cartera de clientes y a vinculados económicos.</p> <p>Mínimo una vez al año el personal pertinente del manejo de la cartera junto con la gerencia evaluara si existe evidencia o un riesgo de que las cuentas por cobrar presentan deterioro dada la dificultad del que el tercero cancele o por incumplimiento de acuerdos.</p> <p>Reconocimiento y medición</p> <p>Se reconocerá al gasto en el estado de resultado la diferencia entre el valor de la cartera y la medición del valor presente de lo que se estima recibir.</p>	<p>Sección 11.21</p> <p>Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o costo amortizado</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
Propiedades planta y equipo	La propiedad, planta y equipo se medirán por el método revaluado o al costo neto de la depreciación y deterioro del valor acumuladas.	Sección 17 Propiedades, planta y equipo
	Reconocimiento Inicial	
	<p>Cuando IPS Vida Ser Eu obtenga una propiedad planta y equipo en su reconocimiento inicial deber incluir los costos del activo, como también aquellos valores de ubicación y acondicionamiento para su uso.</p> <p>Dado que en la actualidad la IPS Vida Ser Eu no presenta activos que tengan la característica de ser reconocido por componentes la compañía seguirá reconoció las propiedades planta y equipo como un solo componente con vidas útiles o tiempos de uso iguales.</p> <p>En el caso que la IPS realice una reparación o remodelación que esto genere una mayor vida útil o una mejora representativa del bien se reconocerá como mayor valor del activo.</p>	
	Medición posterior	

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>Posteriormente al cierre da cada mes o de acuerdo con lo establecido a cada categoría de activo se reconocerá su depreciación y mínimo una vez al año se revisará la estimación de vida útil y valor residual.</p>	
<p>Gastos pagados por anticipado</p>	<p>Los pagos que se realiza de forma anticipada por IPS Vida Ser Eu están bajo el alcance de esta política, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de bienes y • Servicios 	<p>Sección 11 Instrumentos financieros básicos</p>
	<p>Reconocimiento y Medición Inicial</p> <p>En su primer momento se reconoce un gasto pagado por anticipado cuando la IPS se desprende del flujo de efectivo. Es de aclarar que se reconocerá a un rubro del activo si aun el bien o el servicio no es prestado por el tercero con el qué se contrató o acordó.</p>	
	<p>Medición Posterior</p>	

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>Se irán amortizando en la medida que se reciba el bien o el servicio esto se podrá realizar en una sola amortización o de acuerdo con el avance, dependerá lo que representa el gasto que se pagó de forma anticipada por lo tanto se evaluara de forma separada cada gasto.</p>	
Activos intangibles	<p>El reconocimiento inicial de los intangibles aplica para los que se compra de forma separada, se reconocerá por el costo de la compra menos algún descuento obtenido.</p> <p>Medición Posterior</p> <p>Se reconocerá la amortización de forma mensual y se evaluará mínimo una vez al año el valor del deterioro.</p> <p>La IPS Vida Ser Eu no podrá reconocer como intangibles aquellos que sean desarrollados y formados de manera interna, los recursos suministrado para estas actividades serán gastos del periodo en el que se realizan. Lo anterior es específico cuando la compañía aplica NIIF para Pymes.</p>	<p>Sección 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
Arrendamientos	<p>El primer paso por realizar cuando se tiene un arrendamiento en la IPS Vida Ser Eu es realizar un test de clasificación, la clasificación de los arrendamientos está dividida en dos: el primero son arrendamientos financieros y el segundo son arrendamientos operativos.</p> <p>De acuerdo con lo anterior un arrendamiento clasificará como financiero si este trasfiere los riesgos y la propiedad, de no cumplir con esto se clasificará como operativo.</p> <p>IPS Vida Ser Eu actuando para arrendatario</p> <p>Cuando la IPS tome en la modalidad de arrendamiento financiero un bien, se deberá reconocer el bien dentro de la categoría establecida del Activo, inmediatamente reconocer el pasivo financiero, en su medición posterior tendrá que depreciar o amortizar el bien de acuerdo con la política de la categoría de activo que aplique.</p>	<p>Sección 20</p> <p>Arrendamientos</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>Si la IPS toma un arrendamiento operativo, todo lo cancelado por el arrendamiento del bien se reconocerá como un gasto en el periodo que se generó el flujo de efectivo hacia el arrendador.</p> <p>IPS Vida Ser EU actuando para arrendador</p> <p>Cuando la IPS de en arriendo un bien bajo la modalidad de arrendamiento financiero retira este bien y lo reconocerá como una cuenta por cobrar o un activo financiero. Esto sí y solo si la IPS a transferido todos lo riesgo y la propiedad el bien al arrendatario.</p> <p>Dado que la IPS en su actualidad de acuerdo con el test de clasificación aplica arrendamiento operativos, se seguirá manejando el activo bajo la política de propiedad planta y equipo, se reconocerán las reparaciones y las depreciaciones como gastos, finalmente el valor recaudado por el arrendamiento serán ingresos por los mismos.</p>	
<p>Deterioro del valor de los activos</p>	<p>Mínimo una vez al año y antes de presentar estados financieros la IPS Vida Ser Eu debe evaluar el deterior de valor de los activos.</p>	<p>Sección 27</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>El mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta será el valor recuperable, esto se puede medir por activos o en conjunto por unidad generadora ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, en el momento que el valor por el cual se encuentra registra el activo o toda la unidad generadora de efectivo es superior al valor recuperable es el momento en que la diferencia entre estos dos valores se reconoce como deterioro de valor.</p> <p>La pérdida por deterioro se reconocerá al gasto del periodo, si tuviese un saldo en el ORI correspondiente a alguna revaluación primero se tendrá que disminuir este valor.</p>	<p>Deterioro del valor de los activos</p>
Obligaciones Financieras	<p>También llamados como pasivos financieros la IPS Vida Ser Eu los presenta en su estado de situación financiera con la siguiente categoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Créditos con entidades bancarias (moneda colombiana o extranjera). • Sobregiros bancarios. 	<p>Sección 11 Instrumentos financieros Básicos</p> <p>Sección 25 Costos por prestamos</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	<ul style="list-style-type: none"> • Pasivos financieros por arrendamientos financieros. • Obligaciones con particulares. <p>Su reconocimiento inicial es al costo incluyendo cualquier costo incremental por estudio o aprobación de créditos.</p> <p>Posteriormente se reconocerá un pasivo financiero al costo amortizado de acuerdo con los intereses, plazos de pago y tiempos de gracias pactados con cada tercero o entidad bancaria. Cuando se trata de crédito en moneda extranjera adicional de la valoración a costo amortizado se deberá actualizar el crédito a la TRM de cierre de la información financiera que se esté presentando, este procedimiento mínimo se debe realizar una vez al mes.</p>	
Cuentas por pagar	En las directrices de esta política en la categoría de pasivos financieros y en especial bajo la subcategoría de cuentas por pagar esta relaciona los	Sección 11 Instrumentos financieros

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>siguientes rubros: Proveedores, Diversas cuentas por pagar, impuesto y contribuciones y anticipos y avances a favor de terceros.</p> <p>La IPS Vida Ser Eu realizara la contabilización de un pasivo por cuentas por pagar cuando la IPS tenga la obligación de pagar ya sea por la prestación de un servicio o venta de un bien. Las condiciones que debe aplicar una cuenta por cobrar para ser reconocida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando se halla recibido de forma satisfactoria un bien o un servicio. • Es confiable el valor que hay que pagar por el punto anterior y que para la IPS Vida Ser Eu esto represente desprenderse de beneficios económicos. <p>Reconocimiento y medición inicial</p> <p>La Compañía reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los</p>	

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros.</p>	
	<p>Medición posterior</p>	
	<p>A continuación, se detalla el paso a paso para las cuentas por pagar a corto plazo, no aplica para aquellas que tienen un acto de financiamiento implícito.</p>	
	<p>Retiro o baja en cuentas</p>	
	<p>La IPS Vida Ser Eu solo podrá dar de baja o retirar un valor de cuentas por pagar de sus pasivos únicamente cuando haya cumplido con el pago parcial o total de la negociación o finalmente que por ley halla caducado esta responsabilidad.</p>	
	<p>Impuestos y contribuciones</p>	
	<p>Las obligaciones generadas en Colombia por impuestos y contribuciones son a nivel nacional, departamental y municipal, dado lo anterior su</p>	

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>reconocimiento y medición será ajustada a los códigos tributarios correspondiente que apliquen para la IPS Vida Ser Eu.</p>	
<p>Provisiones, activos y pasivos contingentes</p>	<p>Para la IPS Vida Ser Eu una provisión corresponderá cuando cumpla los siguientes criterios: primero este pasivo sea una obligación presente que resultado de un seceso del pasado y segundo se puede medir con fiabilidad por lo menos una de las dos variables entre el valor y el tiempo.</p> <p>Es de resaltas que la IPS Vida Ser Eu no podrá reconocer provisiones en el activo dado que bajo la aplicación de NIIF para Pymes este criterio no existe y de acuerdo con el marco normativo para el reconocimiento de un activo no puede existir ningún tipo de incertidumbre esto con el fin de cuidar que las compañías sobrevaloren sus activos. Las provisiones se reconocerán como un pasivo contra un gasto del periodo en el cual se conoció con certeza algunas de sus variables de medición.</p> <p>Pasivos contingentes</p>	<p>Sección 22 Provisiones y contingencias</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>NIIF para pymes los pasivos contingentes no deben ser reconocidos pero si está obligada la IPS Vida Ser Eu a revelar información relevante acerca de los pasivos contingentes, se clasificará un contingencia cuando: hay la probabilidad que la IPS deba desprenderse de flujos futuros para cancelar ese pasivo pero que en la actual no se conoce con certeza ni el momento ni el monto.</p>	
	<p>Activos contingentes</p>	
	<p>Igualmente que el párrafo anterior la IPS Vida Ser Eu tendrá que revelar aquellos activo contingentes que sean resultado de sucesos pasados y que aunque conociendo el monto o el tiempo no hay una certeza total, por lo tanto no se podrán reconocer en sus activos hasta que la incertidumbre que cubre este suceso desaparezca o sea obtenido a favor de la compañía el beneficio económico.</p>	

Política	Implementación	Norma/Sección
Beneficios a empleados	<p>IPS Vida Ser Eu tiene compromisos con sus empleados y colaboradores, estos compromisos se clasificarán como beneficios a empleados si cumplen los siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el colaborador o empleado ya hubiese cumplido con el servicio acordado • Que el monto que se adeuda por el servicio se conozca de forma clara • Que corresponda a una legalidad de la ley laboral colombiana, una costumbre o acuerdo con el empleado o colaborador. • Finalmente, que la IPS Vida Ser Eu deba general un flujo de efectivo para cancelar estas obligaciones. <p>Al presente IPS Vida Ser Eu solo tiene beneficios a empleados a corto plazo, dado que corresponden únicamente a los de ley, igualmente para</p>	Sección 28 Beneficios a los empleados

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>conocimiento de su política se nombran las 4 clasificaciones que presentan esta obligación que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • beneficios corto plazo; • beneficios por terminación; • beneficios largo plazo; y • beneficios post – empleo. 	
Ingresos y otros ingresos	<p>La IPS Vida Ser Eu reconoce como ingresos de actividades ordinarias las que corresponde a su objeto social, en este caso serán los servicios de salud que presta a las EPS, La IPS reconocerá un ingreso solo cuando cumpla en la prestación de servicio pactada, cuando su monto sea confiable y cuando sea probable que la IPS reciba beneficios económicos por esta prestación de servicios. Los ingresos los cuales en su medición posterior sean en glosados de inmediato se reconoce como menor valor de los ingresos dada la incertidumbre. Si las glosas corresponden de periodos posteriores se</p>	Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>reconocerá como un gasto por pérdida del valor contra la cartera del mismo tercero.</p> <p>Ingresos rendimientos financieros e intereses ganados</p> <p>Estos ingresos serán reconocidos únicamente cuando hay certeza total o cuando la entidad bancaria los ha depositados en las cuentas de la IPS.</p> <p>Ingresos por arrendamientos operativos</p> <p>Se reconocen a inicio de cada mes de acuerdo con lo acordado en el contrato de arrendamiento, este se puede hacer en el mismo momento de la factura.</p>	
Hechos ocurridos después del balance	<p>Cuando IPS Vida Ser Eu ha identificad que han ocurrido hechos después del cierre de los estados financieros y antes de la presentación de la aprobación deberá hacer su correspondiente reconocimiento y revelación.</p> <p>Reconocimiento y medición</p>	<p>Sección 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>La IPS Vida Ser Eu ajusta sus estados financieros o reconoce nuevos eventos, con el fin de reflejar el impacto real de estos hechos antes de la aprobación de los mismos estados financieros, esto son:</p>	
	<ul style="list-style-type: none">• De acuerdo con el avance del proceso y tipo de litigio o demanda se tendrá que reconocer o revelar, montos, pretensiones, actores, hechos y saber la probabilidad de ganar/perder ya sea a favor o en contra de la IPS Vida Ser Eu.• Activo contingente, esto únicamente se conoce si existe la fiabilidad de que entren recursos o beneficios económicos a nombre de la IPS tal y como se nombre en la política dedicada solo a este rubro. Lo anterior puede darse por que alguna reclamación se resolvió durante el periodo de presentación y aprobación de los estados financieros.	

Política	Implementación	Norma/Sección
	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioros adicionales a los activos, sea que se halla dado por un catástrofe o un accidente como por ejemplo la inundación de sus oficinas o centro de atención. • Por fraudes o errores. • Estos ajustes serán relevantes o materiales cuando modifiquen más del 5% del total de su resultado del periodo. <p>IPS Vida Ser Eu no realizara ajustes o modificaciones en sus estados financieros si los hechos ocurridos después del cierre son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el valor de mercado de las inversiones. • Cambios en la norma tributaria. 	
<p>Presentación de estados financieros</p> <p>Finalidad</p>	<p>La IPS Vida Ser Eu seguirá este paso a paso para preparar sus estados financieros:</p>	<p>Sección 3 Presentación de estados Financieros</p> <p>Sección 4 Estado de situación financiera</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	La IPS Vida Ser Eu mostrara de forma razonables su situación financiera y también el desempeño de su administración.	Sección 5 Estado de resultado integral y estado de resultados
	Características	
	Cuando la IPS prepare sus estados financieros, la información incorporada cumplirá con las siguientes características generales:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Razonabilidad • Cumplir con la hipótesis de negoció en marcha • Realizar su contabilización con sustento contable de causación • Total uniformidad en la presentación • Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos • Compensación • Comparabilidad 	Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultado y ganancias acumuladas
	Estructura y contenido de los estados financieros	
	La IPS Vida Ser Eu preparará los siguientes Estados Financieros:	Sección 7 Estado de flujo de efectivo
		Sección 8 Notas a los estados financieros

Política	Implementación	Norma/Sección
	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de Situación Financiera o Balance General. • Estado de Resultados Integral. • Estado de flujos de efectivo. • Cambios en el Patrimonio. • Revelaciones 	<p>Sección 9 Estados financieros consolidados y separados</p>
Impuesto Diferido	<p>El impuesto diferido se reconocerá en la misma periodicidad que se reconoce el impuesto de renta en Colombia, dado que el impuesto diferido se calcula con base a las diferencias temporarias que se generan durante el periodo fiscal, para Colombia este periodo fiscal es del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.</p> <p>La base de elaboración se hace comparando los activos y pasivos bajo NIIF para Pymes versus los saldos de los mismos activos y pasivos presentados fiscalmente en la declaración de renta, se calculará por el porcentaje en el cual se espera que estas diferencias se ajusten o liquiden, de no tener</p>	<p>Sección 29 Impuestos a las ganancias</p>

Política	Implementación	Norma/Sección
	<p>certeza cuanto tiempo tomara se tomara el porcentaje del año</p> <p>inmediatamente siguiente al del cierre de los estados financieros.</p> <p>Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen contablemente contra el estado de resultado, pero si la partida que genera el impuesto diferido tiene efecto en el resultado integral llamado ORI se tendrá que reconocer este impuesto diferido contra la partida del ORI afectando directamente el patrimonio.</p>	
<p>Partes</p> <p>Relacionadas</p>	<p>La IPS Vida Ser Eu revelara su relación y condición con sus partes relacionadas. Deberá dedicar una nota dentro de sus revelaciones donde detalle el nombre de la entidad o persona, que demuestre cual es el tipo de control que tienen y cual es su relación con la IPS. Dada la relación que se establezca la IPS tendrá que adicionar más información a la antes nombrada, por ejemplo, el salario del personal clave de la compañía entre otros.</p>	<p>Sección 33 Información a revelar sobre partes relacionadas</p>

Elaboración propia.

7.2.2. Información Financiera

Ahora bien, continuando con la implementación de la norma NIIF para PYMES en la organización IPS Vida Ser Eu, una vez realizados los cambios en las políticas contables en la empresa se procede a implementar las nuevas políticas en los estados financieros, dichos cambios se ven reflejados en los resultados de Activo, Pasivo y Patrimonio y, de los Ingresos y los Gastos. Dicha información financiera se compone de un Balance de Apertura para el año 2016, año para el cual no fueron tomados en cuenta los valores correspondientes a los gastos y los ingresos, ya que se tomó como un periodo de arranque. Es decir, los balances correspondientes al Activo, Pasivo y el Patrimonio tienen fecha desde el año 2016 hasta el año 2021 mientras que los Estados de Resultados tienen fechas desde el año 2017 hasta el año 2021.

Tabla 8. Información financiera correspondiente a los activos de la empresa 2016 - 2021

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Activo						
Activos Corrientes						
Equivalentes al Efectivo	-	-	-	-	-	-
Caja y Bancos	1.086.979.512	2.642.833.600	3.952.868.960	2.282.197.125	511.655.000	298.392.070
Inversiones Temporales	-	-	-	-	-	-
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.086.979.512	2.642.833.600	3.952.868.960	2.282.197.125	511.655.000	298.392.070

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar						
Deudores	20.606.757.681	21.828.010.578	21.438.348.759	17.366.674.835	11.122.478.945	4.796.076.249
Deterioro sobre deudores	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	10.571.494.405	6.595.305.998	3.139.342.203	3.599.115.396	1.637.457.417	449.908.953
Activos por Impuestos Corrientes	687.500.000	1.525.000.000	825.000.000	825.000.000	825.000.000	825.000.000
Total Deudores Comerciales - Otras cuentas por Cobrar	772.296.822	100.000.000	70.070.000	-	-	283.142.979
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes						
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	700.000.000	-	-	-	-	-
Total Cuentas por Cobrar de Entidades Relacionadas Corrientes	700.000.000	-	-	-	-	-
Activos Corrientes Totales	13.282.039.609	19.500.538.180	23.146.945.516	16.874.756.564	10.821.676.528	5.752.702.345
Activos No Corrientes						
Inversiones contabilizadas costo menos deterioro de valor	562.500.000	675.000.000	675.000.000	675.000.000	675.000.000	675.000.000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Planta y Equipo						

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Mejoras en propiedad ajena	-	-	-	-	-	-
Edificios y Construcciones	-	-	-	-	-	-
Equipo médico científico	18.105.937	20.692.500	23.362.500	26.700.000	45.612.000	166.058.400
Equipo de Oficina	-	-	-	-	-	-
Equipos de Tecnologías de Información	30.331.980	31.928.400	36.489.600	45.612.000	26.700.000	17.501.750
Flota y equipo de transporte	227.671.839	126.382.200	-	-	-	-
Total Propiedades, Planta y Equipo	276.109.756	179.003.100	59.852.100	72.312.000	72.312.000	183.560.150
Propiedades de Inversión						
Terrenos y edificaciones	955.000.000	-	-	-	-	-
Edificios y Construcciones	-	-	-	-	-	-
Total Propiedades de Inversión	955.000.000	-	-	-	-	-
Activos Biológicos no corrientes						
Activos por impuestos diferidos	1.167.271.527	747.826.036	661.688.881	738.374.354	341.985.553	12.544.708

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Activos No Corrientes Totales	2.960.881.283	1.601.829.136	1.396.540.981	1.485.686.354	1.089.297.553	871.104.858
Activos Totales	16.242.920.892	21.102.367.316	24.543.486.497	18.360.442.918	11.910.974.081	6.623.807.203

Elaboración propia

Tabla 9. Información financiera correspondiente al pasivo y el patrimonio de la empresa 2016 - 2021

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Pasivo y patrimonio						
Pasivo						
Pasivos Corrientes						
Otros Pasivos Financieros Corrientes						
Obligaciones Financieras	-	-	-	14.753.367	46.657.914	31.904.547
Total Pasivos Financieros Corrientes	-	-	-	14.753.367	46.657.914	31.904.547
Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar						
Cuentas Comerciales Nacionales	1.429.600.570	4.447.638.270	6.005.929.371	3.627.858.915	5.592.192.079	133.521.000
	1.429.600.570	4.447.638.270	6.005.929.371	3.627.858.915	5.592.192.079	133.521.000

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Pasivos por Impuestos corrientes	208.152.929	79.802.301	151.606.513	914.330.157	593.380.323	-
Provisiones corrientes por beneficios a los Empleados	42.252.900	1.040.454.569	227.063.161	175.393.554	72.512.647	1.742.467.830
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	163.035.840	133.035.840	133.035.840
Impuesto de Renta	-	153.354.992	477.025.811	324.948.914	299.860.000	323.591.565
Otros pasivos	4.113.640.766	6.951.083.783	11.258.347.221	6.582.622.081	-	-
Pasivos Corrientes Totales	5.793.647.166	12.672.333.915	18.119.972.077	11.802.942.828	6.737.638.803	2.364.520.782
Pasivos No Corrientes						
Pasivos por impuestos diferidos	23.794.528	23.093.552	23.815.225	23.815.225	24.536.899	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-
Pasivos no corrientes totales	23.794.528	23.093.552	23.815.225	23.815.225	24.536.899	-

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Pasivo total	5.817.441.694	12.695.427.467	18.143.787.302	11.826.758.053	6.762.175.702	2.364.520.782
	-	-	-	-	-	-
Patrimonio						
Capital	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Ganancias Acumuladas	8.338.583.849	6.331.342.828	3.697.373.248	5.080.442.379	2.767.955.617	3.286.303.000
Utilidad/Pérdida del ejercicio	2.018.539.350	2.007.241.021	2.633.969.947	1.384.886.486	2.312.486.762	904.627.421
Primas de emisión	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas	66.356.000	66.356.000	66.356.000	66.356.000	66.356.000	66.356.000
Otras participaciones en el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Patrimonio neto total	10.425.479.199	8.406.939.849	6.399.699.195	6.533.684.865	5.148.798.379	4.259.286.421
				-	-	
Total patrimonio y pasivos	16.242.920.892	21.102.367.316	24.543.486.497	18.360.442.918	11.910.974.081	6.623.807.203

Elaboración propia

Tabla 10. Información financiera correspondiente a los ingresos y los gastos de la empresa 2017 - 2021

Estado de resultados integrales	2021	2020	2019	2018	2017
Ingresos de Actividades Ordinarias					
Ingresos Actividades Ordinarias	21.577.942.937	24.205.063.510	26.620.938.742	23.087.313.232	18.544.144.641
Costo de Ventas	12.048.217.478	17.309.741.736	20.542.811.157	17.891.968.374	13.453.634.317
Ganancia bruta	9.529.725.459	6.895.321.774	6.078.127.585	5.195.344.858	5.090.510.324
Costos de distribución	426.990.278	-	238.191.038	513.764.982	524.461.937
Gastos de Administración	7.524.711.333	5.581.586.627	2.022.270.257	2.395.251.684	2.235.426.929
Otros ingresos	76.036.037	1.730.675.238	175.960.706	5.203.271	-
Costos financieros	49.265.050	54.398.192	50.936.428	40.722.162	18.134.696
otros gastos		5.000.000	-	- -	-
método de participación	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) surgen de diferencias en libros	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	1.599.794.835	2.990.012.193	3.942.690.568	2.250.809.301	2.312.486.762
Gasto por impuestos a las ganancias	-	1.069.630.000	1.232.035.148	1.263.033.290	-

Estado de resultados integrales	2021	2020	2019	2018	2017
Ingreso por impuesto diferido	418.744.515	86.858.828	-	397.110.475	-
Gasto por impuesto diferido	-	-	76.685.473	-	-
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	2.018.539.350	2.007.241.021	2.633.969.947	1.384.886.486	2.312.486.762

Elaboración propia

Entre las observaciones más significativas se encuentran que las Cuentas por cobrar se ven involucradas en una problemática relacionada a la liquidación o absorción de las EPS en Colombia, organizaciones a las cuales la IPS Vida Ser Eu prestaba sus servicios médicos o de enfermería. La problemática se desarrolla debido a la existencia de deudas que tienen estos clientes con la organización en cuestión, que por su situación de empresa liquidada se ha complicado el proceso de cobranza de estas. Teniendo en cuenta esta situación se implementa entonces la directriz establecida del Deterioro de las Cuentas por Cobrar, la cual de manera general describe el proceso que se debe llevar en caso de que algún cliente sea liquidado, absorbido o intervenido, el cual consiste en deteriorar por completo la deuda y si en dado caso esta se cobra, esta sea tomada directamente como un ingreso o recuperación de cartera. Cabe aclarar que la metodología de deterioro de estas deudas es exclusiva de la IPS Vida Ser E.U de en la implementación de NIIF para PYMES , ya que fiscalmente se sigue reconociendo la deuda.

Fue posible identificar también que es una organización en la que no se manejan altos rangos en Cuentas por Pagar y obligaciones de la organización IPS Vida Ser Eu se enfocan principalmente en las obligaciones laborales y el pago de servicios profesionales. Entre las obligaciones financieras se encontraban en un inicio deudas de tarjetas de crédito que no eran de monto material, sin embargo, luego de hacer la implementación la IPS Vida Ser Eu ha adquirido una serie de préstamos por valores mayores, los cuales se han valorado según la NIIF lo requiere.

En el caso de las entidades prestadoras de servicios de salud existen particularidades llamadas glosas que corresponden a tratamientos adicionales a los pactados directamente por la EPS con la que se tenga el acuerdo. En este caso la IPS Vida Ser Eu llega a facturar la totalidad del procedimiento y su pago depende de lo que la EPS decida determinar cómo válido, en dado caso que la EPS considere no reconocer este adicional o solo reconozca una parte, a nivel de

políticas se determina entonces que si hay incertidumbre no hay manera de reconocer el ingreso de inmediato y se constituye como un gasto en periodos posteriores.

7.2.3. Plan de cuentas

Como en los anteriores apartados también fueron aplicados cambios relevantes en la elaboración del Plan Único de Cuentas (PUC), en primer lugar como fue determinado en el diagnóstico, el PUC para el año 2017 consistía en una serie de cuentas que no cumplían con los requerimientos de la Superintendencia de Salud expuestos en la Circular Externa Número 000016 descrita en el apartado 8.1.4. En la siguiente tabla mostrados el nuevo Plan Único de Cuentas.

Tabla 11. Plan Único de Cuentas de la organización

1 Activos
11 Efectivo y equivalentes al efectivo
1101 Efectivo
1102 Efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido
1103 Equivalentes al efectivo
12 Inversiones e instrumentos derivados
1201 Derechos de recompra de inversiones
1202 Inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio a valor razonable con cambios en resultados
1203 Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado
1204 Inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio al costo
1207 Inversiones en subsidiarias contabilizadas por el método de participación patrimonial
1208 Inversiones en asociadas al costo
1209 Inversiones en asociadas a valor razonable
1210 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial
1211 Inversiones en negocios conjuntos al costo
1212 Inversiones en negocios conjuntos a valor razonable
1213 Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial
1214 Instrumentos derivados con fines de especulación

1215	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)
1216	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo
1217	Instrumentos derivados con fines de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero
1218	Ajuste por cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos y pasivos financieros
1219	Ganancia en la valoración de compromisos en firme designados como partidas cubiertas
1220	Deterioro acumulado de inversiones (cr)
13	Cuentas por cobrar
1301	Deudores del sistema- precio de la transacción - valor nominal
1302	Deudores del sistema a costo amortizado
1303	Deudores del sistema al valor presente pagos futuros
1305	Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo
1306	Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo amortizado
1308	Cuentas por cobrar a socios y accionistas al costo
1309	Cuentas por cobrar a socios y accionistas al costo amortizado
1311	Arrendamiento operativo
1312	Arrendamiento financiero
1313	Activos no financieros-anticipos
1314	Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor
1315	Reclamaciones
1316	Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo
1317	Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado
1319	Deudores varios
1320	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)
14	Inventarios
1401	Inventarios para ser vendidos
1402	Inventarios en proceso de producción
1403	Inventarios para ser consumidos en la prestación de servicios
1404	Piezas de repuesto, equipo de reserva y equipo auxiliar
1405	Deterioro de inventarios (cr)
15	Propiedad planta y equipo
1501	Propiedad planta y equipo al modelo del costo
1502	Propiedad planta y equipo al modelo de la revaluación
1503	Depreciación acumulada propiedades planta y equipo modelo del costo (cr)
1504	Depreciación acumulada propiedades planta y equipo modelo de la revaluación (cr)
1505	Deterioro acumulado propiedad planta y equipo modelo del costo (cr)

1506	Deterioro acumulado propiedad planta y equipo modelo de la revaluación (cr)
16	Propiedades de inversión
1601	Propiedades de inversión al valor razonable
17	Activos intangibles distintos a la plusvalía
1701	Activos intangibles al costo
1703	Amortización acumulada de activos intangibles al costo (cr)
1705	Deterioro acumulado de activos intangibles al costo (cr)
18	Otros activos
1801	Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
1802	Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual
1803	Plan de activos para beneficios postempleo
1808	Otros activos al costo
1810	Depreciación otros activos (cr)
1811	Deterioro otros activos al costo (cr)
1812	Activos por impuesto diferido
2	Pasivos
21	Pasivos financieros
2101	Obligaciones financieras al costo
2102	Obligaciones financieras al costo amortizado
2103	Obligaciones financieras- al valor presente pagos futuros
2105	Cuentas por pagar-al costo
2106	Cuentas por pagar-al costo amortizado
2107	Cuentas por pagar al valor presente pagos futuros
2109	Cuentas por pagar con vinculadas- al costo
2110	Cuentas por pagar con vinculadas -al costo amortizado
2111	Cuentas por pagar con vinculadas -al valor presente pagos futuros
2113	Cuentas por pagar con contratistas- al costo
2114	Cuentas por pagar con contratistas -al costo amortizado
2115	Cuentas por pagar con contratistas -al valor presente pagos futuros
2116	Cuentas por pagar al fesyga- al costo
2117	Cuentas por pagar al fesyga -al costo amortizado
2118	Cuentas por pagar al fesyga -al valor presente pagos futuros
2120	Costos y gastos por pagar al costo
2121	Costos y gastos por pagar al costo amortizado
2123	Instalamentos por pagar al valor razonable
2124	Acreeedores oficiales al costo
2125	Acreeedores oficiales al costo amortizado

2127	Cuentas por pagar con socios o accionistas al costo
2128	Cuentas por pagar con socios o accionistas al costo amortizado
2130	Dividendos y participaciones por pagar al costo
2131	Dividendos y participaciones por pagar al costo amortizado
2133	Acreeedores varios al costo
2134	Acreeedores varios al costo amortizado
22	Impuestos, gravámenes y tasas
2201	Retención en la fuente
2202	De renta y complementarios
2203	Impuesto sobre las ventas por pagar
2204	De industria y comercio
2205	A la propiedad raíz
2206	Derechos sobre instrumentos públicos
2207	De valorización
2208	De vehículos
2209	A las importaciones
2210	Impuesto sobre la renta para la equidad (cree)
2211	Otros impuestos
2212	Impuesto diferido pasivo
23	Beneficios a los empleados
2301	Beneficios a los empleados a corto plazo
2302	Beneficios a los empleados a largo plazo
2303	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual
2304	Beneficios post empleo – pensiones
2305	Otros beneficios postempleo
24	Provisiones
2401	Litigios y demandas
2402	Para costos y gastos
2403	Para obligaciones fiscales
2404	Otras provisiones
2405	Para mantenimiento y reparaciones
2406	Provisión obligaciones conocidas no liquidadas
2407	Provisión obligaciones pendientes no conocidas
2408	Otras reservas
25	Otros pasivos- anticipos y avances recibidos
2501	Otros pasivos -anticipos y avances recibidos
2502	Depósitos recibidos
2503	Retenciones a terceros sobre contratos

2504	Embargos judiciales
2505	Cuentas en participación
2506	Bonos
2507	Papeles comerciales
2508	Fondos sociales, mutuales y otros
2509	Otros descuentos de nomina
26	Operaciones con instrumentos derivados
2601	Instrumentos derivados con fines de especulación
2602	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)
2603	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo
2604	Instrumentos derivados con fines de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero
2605	Ajuste por cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros
3	Patrimonio
31	Patrimonio de las entidades
3101	Capital suscrito y pagado
3102	Acciones, cuotas o partes de interés social propias en cartera (db)
3103	Aportes sociales
3104	Capital asignado
3105	Fondo social mutual
32	Superávit de capital
3201	Superávit de capital
3202	Donaciones
33	Reservas
3301	Reservas obligatorias
3302	Reservas estatutarias
3303	Reservas ocasionales
3304	Reservas y fondos entidades solidarias
34	Dividendos o participaciones decretados en acciones, cuotas o partes de interés social
3401	Dividendos decretados en acciones
3402	Participaciones decretadas en cuotas o partes de interés social
35	Resultados del ejercicio
3501	Resultados del ejercicio
3502	Resultados acumulados
3503	Transición al nuevo marco técnico normativo
3504	Otros resultados integrales

4 Ingresos
41 Ingresos de actividades ordinarias de las entidades que conforman el SGSS
4101 Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud
4102 Ingresos de las entidades administradoras de planes de beneficios
4103 Ingresos de los generadores de recursos o empresas del monopolio rentístico de la salud
42 Otros ingresos de operación
4201 Ganancias en inversiones e instrumentos financieros
4202 Dividendos y participaciones
4203 Método de la participación
4204 Arrendamientos operativos
4205 Arrendamientos financieros
4206 Comisiones
4207 Honorarios
4208 Servicios
4209 Ingreso por disposición de activos
4210 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor - inversiones
4211 Recuperaciones
4212 Indemnizaciones
4213 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor
4214 Diversos
4215 Ajuste por diferencia en cambio
43 Impuesto a las ganancias
4301 Impuesto a las ganancias corriente
4302 Impuesto a las ganancias diferido
5 Gastos
51 De administración
5101 Sueldos y salarios
5102 Contribuciones imputadas
5103 Contribuciones efectivas
5104 Aportes sobre la nomina
5105 Prestaciones sociales
5106 Gastos de personal diversos
5107 Gastos por honorarios
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias
5109 Arrendamientos operativos
5110 Arrendamientos financieros
5111 Contribuciones y afiliaciones

5112 Seguros
5113 Servicios
5114 Gastos legales
5115 Gastos de reparación y mantenimiento
5116 Adecuación e instalación
5117 Gastos de transporte
5118 Depreciación de propiedades, planta y equipo
5119 Depreciación de propiedades de inversión
5120 Deterioro de inversiones
5121 Deterioro de cuentas por cobrar
5122 Deterioro de inventarios
5123 Deterioro de propiedades, planta y equipo modelo del costo
5124 Deterioro acumulado propiedad planta y equipo modelo de la revaluación
5127 Deterioro de propiedades de inversión
5128 Deterioro activos intangibles al costo
5130 Amortización activos intangibles al costo
5132 Provisiones
5133 Ajuste por diferencia en cambio
5134 Gasto por disposición de activos
5135 Pérdida método de la participación
5136 Otros gastos
52 Gastos de distribución (operación)
5201 Sueldos y salarios
5202 Contribuciones imputadas
5203 Contribuciones efectivas
5204 Aportes sobre la nomina
5205 Prestaciones sociales
5206 Gastos de personal diversos
5207 Gastos por honorarios
5208 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias
5209 Arrendamientos operativos
5210 Arrendamientos financieros
5211 Contribuciones y afiliaciones
5212 Seguros
5213 Servicios
5214 Gastos legales
5215 Gastos de reparación y mantenimiento
5216 Adecuación e instalación

5217	Gastos de transporte
5218	Depreciación de propiedades, planta y equipo
5219	Depreciación de propiedades de inversión
5220	Deterioro de inversiones
5221	Deterioro de cuentas por cobrar
5222	Deterioro de inventarios
5223	Deterioro de propiedades, planta y equipo modelo del costo
5224	Deterioro acumulado propiedad planta y equipo modelo de la revaluación
5227	Deterioro de propiedades de inversión
5228	Deterioro activos intangibles al costo
5230	Amortización activos intangibles al costo
5232	Provisiones
5233	Ajuste por diferencia en cambio
5234	Gasto por disposición de activos
5235	Pérdida método de la participación
5236	Otros gastos
53	Financieros
5301	Gastos financieros
54	Otros gastos
5401	Otros gastos
55	Impuesto a las ganancias
5501	Impuesto a las ganancias corriente
5502	Impuesto a las ganancias diferido
56	Cierre de ingresos, gastos y costos
5601	Cierre de ingresos, gastos y costos
6 Costos del sistema general de seguridad social en salud	
61	Costos por atención en salud
6101	Prestación de servicios de salud
6102	Administración del régimen de seguridad social en salud - POS
6103	Administración del régimen de seguridad social en salud no POS
6104	Prestación de servicios planes adicionales de salud - PAS
6105	Costo prestación de servicios IPS propias
6106	Costo de los generadores de recursos o empresas del monopolio rentístico de la salud
8 Cuentas de orden deudoras	
81	Derechos contingentes
8101	Bienes y valores entregados en custodia
8102	Bienes y valores entregados en garantía

8103	Bienes y valores en poder de terceros
8104	Litigios y/o demandas
8105	Promesas de compraventa
8106	Diversas
82	Deudoras fiscales por el contrario
8201	Activo
8202	Costos y gastos
83	Deudoras de control
8301	Bienes recibidos en arrendamiento financiero
8302	Propiedades planta y equipo totalmente depreciados, agotados y/o amortizados
8303	Activos castigados
8304	Contratos UPC
8305	Deudores POS-C
8306	Indemnizaciones por enfermedades de alto costo
8307	Contratos planes complementarios
8308	Contratos planes de prepago
8309	Cheques devueltos por cotizaciones
8310	Otras cuentas deudoras de control
84	Derechos contingentes por el contrario (cr)
8401	Bienes y valores entregados en custodia
8402	Bienes y valores entregados en garantía
8403	Bienes y valores en poder de terceros
8404	Litigios y/o demandas
8405	Promesas de compraventa
8406	Diversas
85	Deudoras fiscales por contra (cr)
8501	Activo
8502	Costos y gastos
86	Deudoras de control por contra (cr)
8601	Bienes recibidos en arrendamiento financiero
8602	Propiedades planta y equipo totalmente depreciados, agotados y/o amortizados
8603	Activos castigados
8604	Contratos UPS
8605	Deudores POS-C
8606	Indemnizaciones por enfermedades de alto costo
8607	Contratos planes complementarios
8608	Contratos planes de prepago
8609	Cheques devueltos por cotizaciones

8610	Otras cuentas deudoras de control
9	Cuentas de orden acreedoras
91	Responsabilidades contingentes
9101	Bienes recibidos en custodia
9102	Bienes y valores recibidos en garantía
9103	Bienes y valores recibidos de terceros
9104	Litigios y/o demandas
9105	Promesas de compraventa
9106	Otras responsabilidades contingentes
92	Acreedoras fiscales por el contra
9201	Pasivos
9202	Ingresos
93	Acreedoras de control
9301	Contratos de arrendamiento financiero
9302	Contratos capitación
9303	Licencias de maternidad y paternidad
9304	Otras cuentas de orden acreedoras de control
94	Responsabilidades contingentes por contra (db)
9401	Bienes recibidos en custodia
9402	Bienes y valores recibidos en garantía
9403	Bienes y valores recibidos de terceros
9404	Litigios y/o demandas
9405	Promesas de compraventa
9406	Otras responsabilidades contingentes
95	Acreedoras fiscales por el contrario (db)
9501	Pasivos
9502	Ingresos
96	Acreedoras de control por contra (db)
9601	Contratos de arrendamiento financiero
9602	Contratos capitación
9603	Facturas devueltas por glosas
9604	Licencias de maternidad y paternidad
9605	Otras cuentas de orden acreedoras de control

Elaboración propia

En lo que respecta a esta nueva información es posible determinar que además de ser hacer un cumplimiento de las normativas provenientes de la Superintendencia de Salud, también

es un cambio en la especificidad de las cuentas, es decir, anteriormente las cuentas eran generales. Las cuentas de una cifra y de dos cifras fueron trabajadas de la misma manera, es decir, se manejan los mismos rubros. Por su parte en la implementación se ve reflejada entonces en la adición de cuentas imprimen mayor detalle y clasificación en las contabilizaciones. Esta particularidad impedía que se pudiera valorar las cuentas de manera idónea, por lo tanto cuando se realiza el cambio se logra a su vez una reclasificación de estas y posteriormente, una mejor medición de los diferentes elementos contables entre los que se incluyen las inversiones, los costos, el valor razonable, al costo patrimonial o el neto de participación patrimonial, entre otros.

7.2.4. Información – Regulaciones/Requerimientos

En este apartado se evalúa el cumplimiento de las circulares externas que ha suministrado la Superintendencia de Salud. Inicialmente, se propusieron las circulares obligatorias que la empresa IPS Vida Ser Eu adoptaría posterior a la implementación. En la tabla 12 se observa un *checklist* de las circulares propuestas.

Tabla 12. Normativas que fueron cumplidas con la fase de implementación

Circular	Asunto	Implementación
Superintendencia De Salud en Colombia		
Circular externa	Solicitud EEFF 01 de enero de	Cumplido
Número 000012 de 06.07.2015	2015 Proceso de convergencia a NIIF para PYMES - Grupo 2	Se presentan los estados financieros expuestos en el apartado 8.2.2 dando cumplimiento a la norma.

Circular	Asunto	Implementación
Superintendencia De Salud en Colombia		
Circular Externa Número 000018 de 23.09.2015	Criterios para clasificar a los prestadores de servicios de salud, públicas y privados.	Cumplido Para haber realizado toda la implementación de las normas NIIF en la IPS Vida Ser EU, fue necesaria su previa clasificación como D2 de acuerdo con el criterio de la Superintendencia de Salud al Grupo D2.
Circular Externa Número 000003 de 03.02.2016	Solicitud información complementaria a la requerida en la resolución 437 de 2015 por la Contaduría General de la Nación	Cumplido La información complementaria se compone de: Conciliación patrimonial presentada a la DIAN en el Formulario 2516, políticas contables se encuentran en el apartado 8.2.1 y las notas del estado de situación financiera de apertura (ESFA) se encuentran en forma de notas en los ESFA, de los cuales el que posee la fecha

Circular	Asunto	Implementación
Superintendencia De Salud en Colombia		31.12.2016 es considerado como el de apertura.
Circular Externa Número 000016 de 04.11.2016	Adiciones, innovaciones y eliminaciones a la circular 047 de 2007 - Información financiera para actos de supervisión	Cumplido En el apartado 8.2.3 se observa el nuevo PUC apegado a los requerimientos de esta Circular Externa de la Superintendencia de salud. El cual brinda mayor detalle y especificidad en las operaciones contables.

Elaboración propia.

7.3. Impacto

7.3.1. Políticas Contables

Las políticas contables cumplen el rol de direccionar las mediciones y determinar cómo se revelará la información relacionada a las negociaciones económicas, son las directrices para elaborar y comunicar los estados financieros de una empresa. Son además las que proveen justamente a la IPS Vida Ser Eu la información de los indicadores financieros. Su importancia radica en que estas a través de su adopción las empresas pueden representar la idea de objeto social, así como su desarrollo; éstas también licencia a establecer razonamientos retroactivos y actuales, por lo tanto, se puede tener la información financiera real de la empresa (Peña & Cuervo, 2020).

Este mismo autor determina que en las PYMES colombianas las políticas contables no solo están relacionadas a mejorar la operatividad contable, sino, que también se comportan como una estrategia para atenuar los impactos negativos que traen los procesos correctivos; como la misma convergencia a las NIIF y el cumplimiento de las normativas pertinentes. Adicionalmente, con su aplicabilidad la empresa podrá tomar decisiones estratégicas y superar obstáculos financieros que dificultan el desarrollo de las PYMES, las cuales como es de conocimiento público son empresas que a pesar de conformar el 96% el tejido empresarial también se posiciona como empresas que no logran sobrepasar los cinco años de operaciones, ni un gran desarrollo económico (Peña & Cuervo, 2020). Para identificar el impacto de cada una de las políticas se ha propuesto la siguiente tabla resumen (Tabla 13).

Tabla 13. Impactos producidos por cada una de las políticas contables implementadas

Política	Cambio	Impacto
Manual de políticas contables	<p>La política del “Manual de políticas contables” trae consigo los siguientes cambios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La política señala que solo se podrá cambiar una política contable cuando la norma sea modificada o la IPS pueda demostrar que el cambio de política mejora la calidad e información suministrada en los estados financieros. • Estimaciones contables: señala la modificación en las estimaciones entre estas están los deterioros del valor, Vidas útiles, valores residuales, y probabilidad de ocurrencia en las contingencias y provisiones. • De los mayores cambios que se tuvo al implementar esta política es el reconocimiento de errores en periodo anteriores, donde se señala que se 	Medio

Política	Cambio	Impacto
	<p>debe corregir como si nunca se hubiese cometido el error o al cierre del periodo más cercado del momento en el que se emitió el error.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta política adiciona un procedimiento en el momento que la compañía deba elaborar o emitir una nueva política por un rubro o acontecimiento nuevo. 	
Inversiones	<p>La norma que aplica para el rubro de “inversiones” es amplia en reconocimiento y medición, pero entrando al actor principal del proyecto que es la IPS Vida Ser E.U. sólo presenta dos inversiones en dos entidades de salud, dichas entidades no cotizan en bolsa, son clasificadas como pequeña/media empresa y la participación no supera el 1% al 5%.</p> <p>Por lo anterior de acuerdo con las inversiones actuales de la compañía su valoración seguirá al costo con el cambio que se añade la valoración del deterioro de la inversión.</p>	Bajo

Política	Cambio	Impacto
Efectivo y equivalente de efectivo	<p data-bbox="598 321 1627 357">El efectivo y equivalentes de efectivo refleja los cambios a continuación:</p> <ul data-bbox="640 397 1627 803" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="640 397 1627 511">• Reconoce en este libro algunas inversiones líquidas y a corto plazo que cumple con los criterios. <li data-bbox="640 544 1627 579">• Requiere revelaciones acerca de restricciones de uso del efectivo. <li data-bbox="640 620 1627 734">• Cambio su nombre, pero en esencia se sigue reconociendo el mismo rubro que en el Disponible. <li data-bbox="640 774 1627 810">• Proceso para el reconocimiento de las partidas conciliatorias. 	Bajo
Cuentas por cobrar	<p data-bbox="598 844 1627 950">Las cuentas por cobrar representan para la IPS una de sus políticas más relevantes:</p> <ul data-bbox="640 990 1627 1323" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="640 990 1627 1177">• El momento del reconocimiento de la cuenta por cobrar no siempre es igual a la fecha de la facturación, dado que la naturaleza de su operación es por servicios y podrá tener cuentas por cobrar sin facturar. <li data-bbox="640 1218 1627 1323">• El reconocimiento posterior es dado por el plazo en el momento que nace la cuenta por cobrar, la IPS todas sus cuenta por cobrar a clientes 	Medio

Política	Cambio	Impacto
	<p>es a corto plazo, si el cliente llega a entrar en mora no se realiza una medición posterior al costo amortizado sino que entra a regir la evaluación de la política de deterioro de cartera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se impacto a la cartera de partes relacionadas en la cual se medirán o se midieron a costo amortizado. 	
<p>Deterioro de cuentas por cobrar</p>	<p>El deterioro por cobrar clientes nacionales fueron las más afectadas, esto dado a la liquidación de varias EPS durante los últimos años, aunque fiscalmente esta cartera no cumple las condiciones para reconocerse como pérdida del periodo, la compañía implemento como política contable para casos especiales las siguientes indicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dada que en alguna situación un cliente de la IPS presente un proceso de reestructuración o sea intervenida se deteriorara el total de la cartera de este tercero. 	<p>Alto</p>

Política	Cambio	Impacto
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="646 332 1606 511">• En un proceso de reestructuración o que la cartera de un cliente sea declarada en liquidación, se reconocerá un cien por ciento del deterioro de la cartera de dicho tercero. <li data-bbox="646 576 1564 755">• Dado lo anterior la compañía al año 2021 tiene reconocido como deterioro de cartera un valor de \$10.571.494.405 correspondiente al 65% del total del activo. 	
Propiedades planta y equipo	<p data-bbox="598 820 1627 1307">Dado a que la IPS es una empresa que se dedica a la prestación de servicio de salud la propiedad, planta y equipo no es un rubro representativo. En la implementación la propiedad planta y equipo se midió al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Se establecieron los nuevos valores residuales, los nuevas fechas y tiempos de vidas útiles y por último establecieron métodos de depreciación de acuerdo con su forma particular de uso.</p>	Medio

Política	Cambio	Impacto
Gastos pagados por anticipado	Los gastos pagados por anticipado se amortizaron durante el periodo por el tiempo que duró el acuerdo a contrato con los terceros.	Bajo
Activos intangibles	En el balance de apertura al cierre del año 2016 la compañía contaba con la licencia de un software contable que era el único rubro que hacía parte de los intangibles, por ser una licencia con una duración de un año venciéndose cada diciembre, en la apertura se amortización al 100% y de esta misma forma se realiza anualmente.	Bajo
Arrendamientos	Los arrendamientos se clasificaron en arrendamientos operativos. Dado que en ningún contrato de arrendamiento se transfiere principalmente los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien, se clasificaron como un arrendamiento operativo. Por lo tanto, en la actualidad no genero cambios en la contabilización de acuerdo como se hacia abajo principios de contabilidad anteriores. Para aquellos activos arrendados como un arrendamiento financiero se deprecian por el tiempo de la vida útil del activo.	Bajo

Política	Cambio	Impacto
Deterioro del valor de los activos	<p>IPS Vida Ser E.U evaluó si se identifica que un activo pueda estar deteriorado.</p> <p>La IPS estimo el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo (la compañía presenta dos unidades generadoras de efectivo: 1. Servicio de salud, 2. Arrendamientos) en la actualidad y desde enero de 2017 la compañía en la evaluación anual que realiza no presento indicios de deterioro del valor.</p> <p>La política contable estableció un paso a paso para la evaluación del Deterioro y el valor de uso de los activos. Procedimiento que antes de la implementación de NIIF para PYMES no se practicaba por la compañía.</p>	Medio
Obligaciones Financieras	<p>La IPS Vida Ser E.U. como política administrativa no tiene como fuente principal de financiamiento con entidades bancarias, dentro del periodo la compañía presenta saldo por tarjeta de crédito que es cancelado al mes inmediatamente siguiente.</p> <p>Los valores en moneda extranjera se realiza la actualización al cambio del cierre del periodo del cual se esta presentación información.</p>	Bajo

Política	Cambio	Impacto
Cuentas por pagar	<p>La IPS Vida Ser E.U. reconoció un pasivo financiero cuando tiene los derechos legales o contractuales de pago a favor de terceros, el retiro y la baja de la cuenta se realiza solo hasta el momento del pago parcial o total de la obligación. Este rubro no tiene diferencias significativas dado que la empresa no presenta cuentas por pagar a largo plazo, su impacto se basa en la calidad de información al momento de revelar.</p>	Bajo
Provisiones, activos y pasivos contingentes	<p>Las provisiones (pasivo) en la IPS tuvo impacto dado que antes de aplicar las NIIF para PYMES este rubro no tenía claras las condiciones que debe cumplir para el reconocimiento, la compañía reconoció en el momento correcto las provisiones cuando tenía una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que IPS Vida Ser EU deba realizar pagos totales o parciales para pagar la obligación, y puede estimar de forma fiable del valor de la obligación. La evaluación de las provisiones en el pasivo se hacen mínimo una vez al año antes del cierre del periodo de la presentación de información.</p>	Medio

Política	Cambio	Impacto
	<p>Pasivos contingentes y Activos Contingente: su impacto radica en el procedimiento de evaluación de las contingencia como la cantidad y calidad de información a revelas en los estados financieros.</p>	
<p>Beneficios a empleados</p>	<p>IPS Vida Ser Eu sigue causando el pasivo por beneficios a empleados en las mismas circunstancias que en la norma contable antes aceptada, la diferencia del impacto es en la nueva clasificación bajo NIIF para PYMES los beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A corto plazo; • Por terminación; • A largo plazo • Por Post empleo. 	<p>Bajo</p>
<p>Ingresos y otros ingresos</p>	<p>La compañía en la actualidad solo presenta beneficio a corto plazo y su impacto se da en la cantidad de información a revelar.</p> <p>Los ingresos por la prestación del servicio de salud, se modifica en el momento de reconocimiento con la implementación de las NIIF para PYMES ya que</p>	<p>Alto</p>

Política	Cambio	Impacto
	<p>nace el reconocimiento de ingresos realizados No facturados. se reconocen aquellos ingresos de acuerdo con el momento donde sea probable que los beneficios económicos se traspasen a la IPS y se puedan medir de manera clara y confiable, independientemente del momento de facturación, en el caso especial este afecta el reconocimiento del ingreso en los servicios que ocurren en el momento del cierre contable.</p> <p>La IPS por prestar servicios de salud y vigilada por la superintendencia nacional de salud presenta glosas a sus facturas o ingreso. Las glosas bajo las nuevas políticas contables bajo NIIF modificaron su causación, esta Glosa si es de facturación que está dentro del mismo año se reconocerá directamente como menor valor del ingreso, si la Glosa nace en un periodo diferente a la acusación del ingreso se reconocerá como una pérdida y se realizará el proceso que se incluye en el deterioro de la cartera.</p>	
<p>Hechos ocurridos después del balance</p>	<p>IPS Vida Ser Eu incluyo en las revelaciones que acompañan a los estados financieros una nota especial que detalla los hechos ocurridos después de la</p>	<p>Alto</p>

Política	Cambio	Impacto
	<p>fecha de corte y antes de la fecha de aprobación, lo anterior si ocurrió algún hecho relevante.</p> <p>Hechos relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aquellos hechos que generarían corregir o ajustar los estados financieros por no mostrar la realidad económica y financiera, • Aquellos hechos que ocurrieron después de la fecha de corte que son materiales y relevantes para visualizar el futuro de la IPS. 	<p>El impacto de la compañía es dado a que es un ítem nuevo en los estados financieros y el procedimiento nace para dar cumplimiento a la evaluación de hechos de relevancia que ocurren entre en cierre y la aprobación de la asamblea de los estados financieros. De resaltar que la anterior evaluación no se realizaba antes de la implementación ni se presentaban información relevante es sus notas explicativas.</p>

Política	Cambio	Impacto
Presentación de estados financieros	<p>El impacto más representativo en las características de la información que se presenta en los Estados Financieros es la Esencia sobre la forma, anterior a la implementación la compañía elaboraba y reconocía en los estados financieros aquellos rubros que cumplieren con las normas tributarias colombianas, en la cual lo principal es la documentación o la forma probatoria; en el momento de la implementación, la esencia, la costumbre y la razonabilidad empezaron hacer parte importante en las causaciones y evaluaciones financieras de la IPS.</p> <p>Al cierre contable anual, la IPS Vida Ser E.U., preparará los siguientes Estados Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación Financiera o Balance General. • Resultados Integral. • Flujos de efectivo. • Cambios en el Patrimonio. • Revelaciones 	Alto

Política	Cambio	Impacto		
	<p>Anteriormente el flujo de efectivo no se preparaba y las revelaciones bajo NIIF Vs las notas explicativas bajo PCGA anterior no tenían un musculo real de conocimiento y detalle de la situación financiera y contable de la compañía.</p>			
Impuesto Diferido	<p>El balance de apertura que para la IPS Vida Ser E.U. es el 31-12-2016 es la primera vez en la historia de esta compañía que elabora y reconoce el impuesto diferido. Este impuesto diferido que es afectado en específico por el reconocimiento de los deterioros y pérdidas de cartera bajo NIIF para pyme de acuerdo con la política de deterioro de cartera y glosas en los ingresos.</p>	Alto		
Partes Relacionadas	<p>La IPS a identificado su parte relacionada que a continuación se detalla:</p> <table border="1" data-bbox="831 1057 1383 1208"> <tr> <td data-bbox="940 1065 1335 1097">PARTES RELACIONADAS</td> </tr> <tr> <td data-bbox="940 1138 1314 1170">Cesar Nicolas Reyes Serrano</td> </tr> </table>	PARTES RELACIONADAS	Cesar Nicolas Reyes Serrano	Alto
PARTES RELACIONADAS				
Cesar Nicolas Reyes Serrano				

Política	Cambio	Impacto
	<p>Se consideran partes relacionadas de IPS Vida Ser E.U. En el proyecto de implementación de NIIF para pymes a la IPS relaciono a la persona clave de la gerencia que es el mismo representante legal el cual ejerce control total.</p> <p>Por primera vez bajo NIIF se evalúa y se revela información sobre las partes relacionadas.</p>	

Elaboración propia.

7.3.2. Información financiera

Para evaluar el impacto de la implementación de las NIIF para PYMES en la elaboración de los estados financieros de la organización IPS Vida Ser Eu fue necesario realizar el cálculo de los indicadores financieros. Los indicadores se utilizan para ponderar y evaluar los resultados de las operaciones de la empresa, básicamente consisten en la operación de una relación de una cifra con respecto a otra, las cuales están reflejadas en los estados financieros de una organización (Moncayo, 2015), en este caso la IPS Vida Ser Eu. Dependiendo de la empresa se requerirán ciertos indicadores, para la compañía en cuestión fueron calculados los correspondientes a endeudamiento, rentabilidad, liquidez y promedios de cobro y pago (Moncayo, 2015).

Estos indicadores dan como resultado un índice, del estándar depende el resultado de este, por consiguiente, si este se compara con el mismo índice pero calculado con otro estándar, ciertamente, estará indicando situaciones diferentes y hasta opuestas,

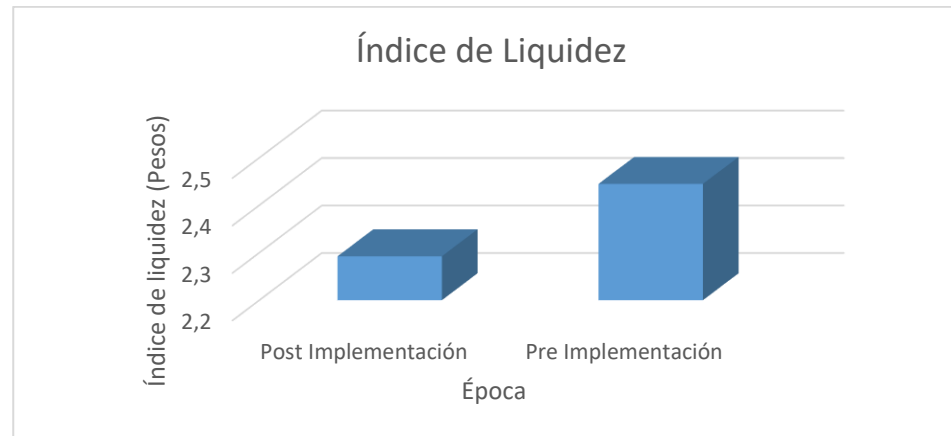
confirmando una vez más la necesidad de homogenización de la información contable (Rincón, NIIF Superfáciles, 2019). A continuación, se mostrará el cálculo de los indicadores en la tabla 14.

Tabla 14. Índice de liquidez impactado bajo implementación de las normas NIIF

		Post implementación	Pre implementación
Índice de liquidez	Activo Corriente	\$ 13.282.039.609	\$ 5.455.780.275
	Pasivo Corriente	\$ 5.793.647.166	\$ 2.231.484.942
		2,29	2,44

Elaboración propia.

Figura 4. Comparativo del índice de liquidez previo y posterior a la implementación NIIF.



Elaboración propia

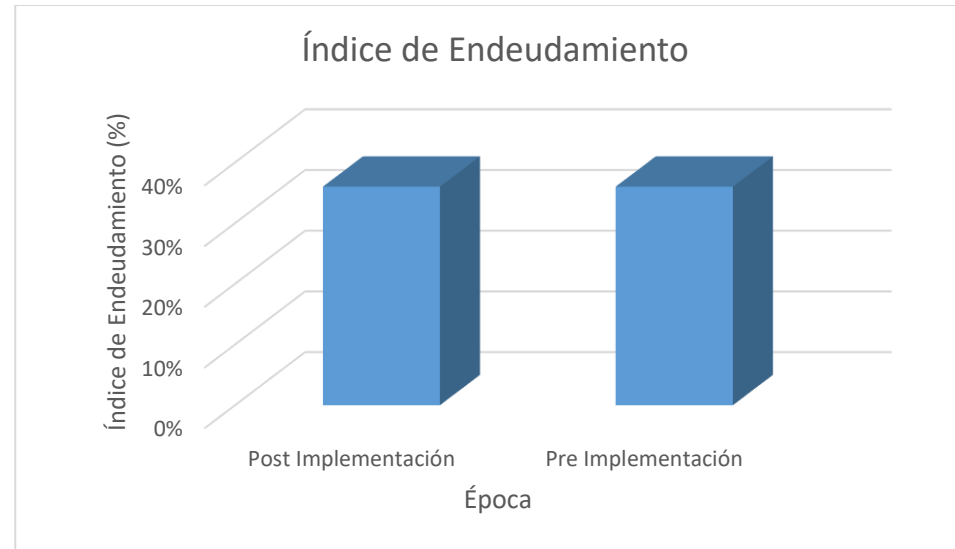
Cuando se habla del índice de liquidez se hace referencia al indicador que determina la tolerancia que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al encontrar la relación existente entre el activo corriente entre el pasivo corriente, permite conocer cuántos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo (Rojas & Chica, 2020). En otras palabras, este indicador muestra cuanto posee la IPS en activos corrientes, en función de cada peso colombiano que debe a corto plazo. Antes de la implementación de NIIF para PYMES la IPS Vida Ser Eu contaba con 2,44 pesos en activos corrientes por cada peso de deudas por pagar a corto plazo. Posteriormente el indicador disminuye en 0,152 puntos, demostrando que la compañía tiene menor capacidad de liquidez para pagar sus deudas corriente. El impacto es bajo en este indicador, aunque la entidad presento gran pérdida de Deterioro de los activos aún sigue manteniendo un buen indicar de liquidez y no es material la disminución del indicador. La IPS sigue mostrando una buena política y manejo en la liquidez que se requiere para que la compañía siga funcionando a corto plazo.

Tabla 15. Índice de endeudamiento previo y posterior a la implementación NIIF

		Post implementación	Pre implementación
Índice de endeudamiento	Total Pasivo	\$ 5.817.441.694	\$ 2.364.520.782
		36%	36%
	Total Activo	\$ 16.242.920.892	\$ 6.648.158.695

Elaboración propia.

Figura 5. Comparativo del índice de endeudamiento previo y posterior a la implementación NIIF.



Elaboración propia.

El indicador muestra la relación entre el total pasivo y el activo total, según lo (Rojas & Chica, 2020) este indicador informa el comportamiento de cada peso invertido en activos en función de cuánto de estos se encuentra financiado por terceros y qué garantía la empresa les está presentando a los acreedores. La IPS Vida Ser Eu antes de la implementación de NIIF para PYMES el índice de endeudamiento correspondía a 0,356, posteriormente presentó un aumento de 0.002 lo cual en términos de ratios o porcentaje es prácticamente nulo, por lo que ambos están cerca un índice de endeudamiento del 36%. Este cambio no generó un impacto significativo; pero si lleva a resaltar que la compañía está incurriendo en capital de ocioso, esto quiere decir que la IPS podría buscar

nuevos proyectos de inversión de sus recursos y no tener su capital sin uso. Finalmente, este indicador refleja que por cada peso que está representado se deben 0,3 pesos. En otras palabras, que la compañía por cada peso que debe tiene aprox. 3,5 pesos para pagar.

Tabla 16. Índice de rentabilidad del patrimonio previo y posterior a la implementación NIIF

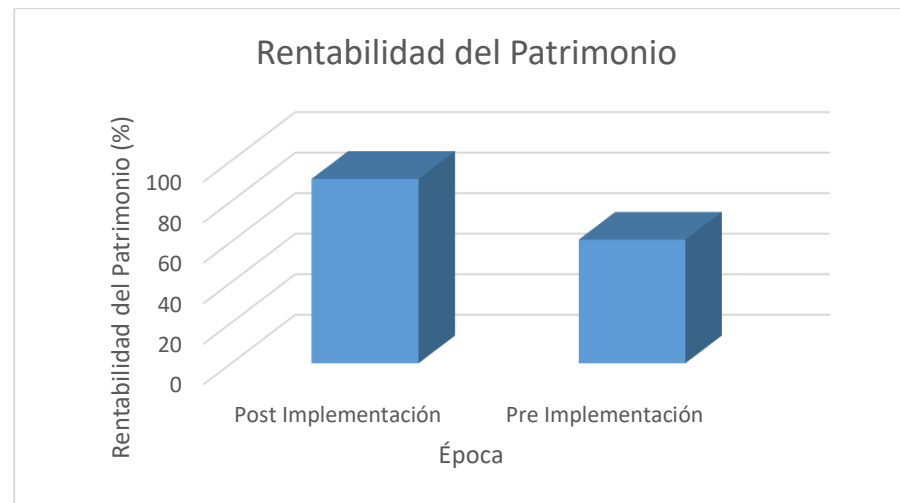
		Post implementación		Pre implementación	
		Utilidad			
Rentabilidad del patrimonio	Operacional	\$ 9.529.725.459	91%	\$ 2.621.669.857	61%
	Patrimonio	\$ 10.425.479.199		\$ 4.283.637.913	

Elaboración propia

Este indicador también conocido como el ROE muestra el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, por lo tanto, compararse con la tasa de oportunidad que cada accionista tiene para evaluar sus inversiones (Rojas & Chica, 2020). Muestra la gestión principal que determina la tasa de crecimiento de las ganancias de la IPS Vida Ser Eu. Antes de la implementación el ROE era de un 62% después de la implementación aumento en 30 puntos llegando a 91%. Indica que el desempeño y el aumento de obtener beneficios económicos de acuerdo con la actividad de la compañía es favorable, a pesar de los gastos y pérdidas que la compañía en

los últimos años posteriores a la implementación NIIF donde ha tenido que reconocer en sus estados de resultados las Glosas de una manera diferente a la norma anterior, esto no afectado al rendimiento que han obtenido los accionistas.

Figura 6. Comparativo de la rentabilidad del patrimonio previo y posterior a la implementación NIIF



Elaboración propia.

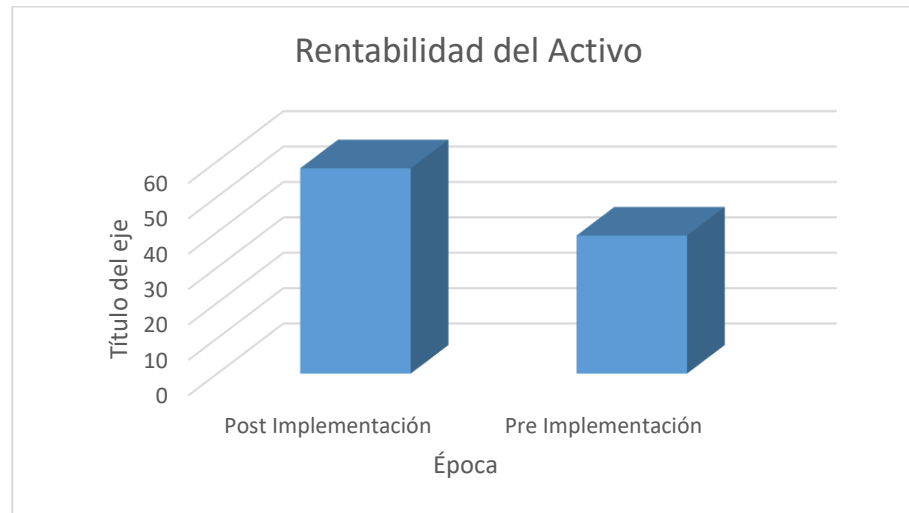
Tabla 17. Índice de rentabilidad del activo previo y posterior a la implementación NIIF

Post implementación	Pre implementación
------------------------	-----------------------

Rentabilidad del activo	Utilidad		58%	39%	
	Operacional	\$ 9.529.725.459			\$ 2.621.669.857
	Total Activo	\$ 16.242.920.892			\$ 6.648.158.695

Elaboración propia.

Figura 7. Comparativo de la rentabilidad del activo previo y posterior a la implementación NIIF.



Elaboración propia.

En sus siglas en ingles ROA demuestra la rentabilidad de los activos de la IPS, creando una relación entre los beneficios netos y los activos totales de la sociedad (Rojas & Chica, 2020). Este indicador permite reflejar el manejo de los activos dentro de la IPS

Vida Ser Eu, antes de la implementación era del 39% después de esta se obtuvo un aumento de 19 puntos llegando al 58%, mediante este indicador la empresa ve el retorno y rendimiento de sus inversiones. Por lo tanto el impacto es alto debido al aumento significativo y se debe principalmente a que la gerencia está generando suficiente retorno de los activos disponibles. Es de resaltar que al corte del 31.12.2021 la compañía presenta más de \$ 10 mil millones de pesos colombianos como Deterioro de cartera, y aunque en los últimos años muchas EPS se han liquidado y han dejado en la IPS un impacto negativo en sus activos por la incertidumbre del momento y el monto que podrían recibir por la cartera, el indicador deja notar el esfuerzo de la gerencia por generar mayor aumentos de beneficios económicos en la actividad del servicio de salud que prestan.

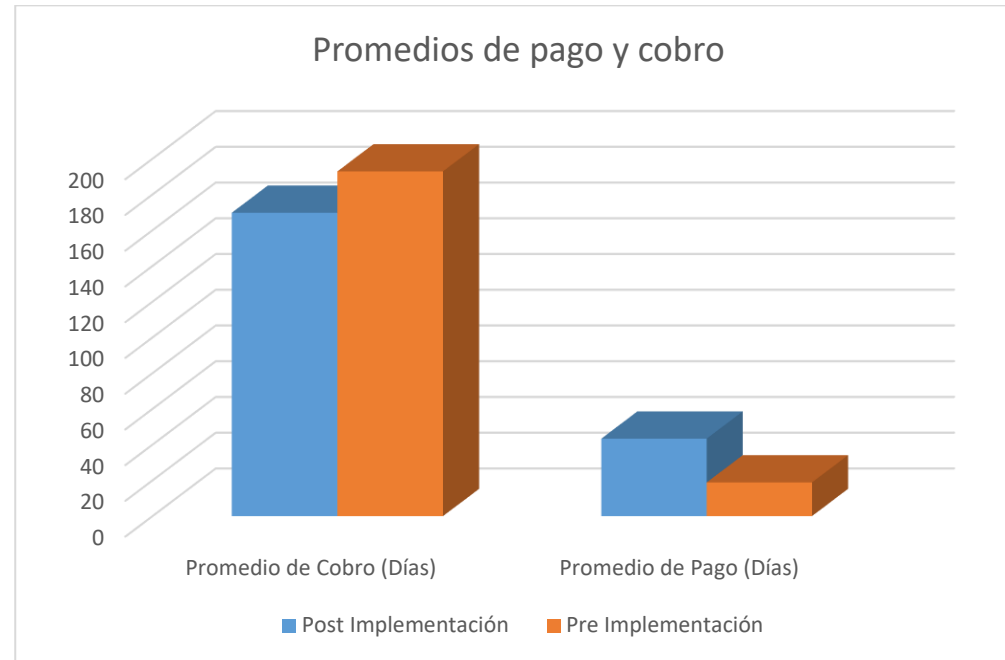
		Post implementación		Pre implementación	
Promedio de cobro (365)	Ingresos	\$ 21.577.942.937		\$ 9.074.568.939	
	Cuentas por cobrar	\$ 10.035.263.276	169,751	\$ 4.796.076.246	192,909
Promedio de pago (365)	Costos	\$ 12.048.217.478		\$ 6.485.983.608	
	Cuentas por pagar	\$ 1.429.600.570	43,310	\$ 334.552.565	18,827

Elaboración propia.

El promedio de cobro posterior a la implementación de las normas NIIF difiere en 23,15 días menos en comparación con el promedio de cobro previo a la implementación, esto no quiere decir que la empresa IPS Vida Ser Eu actualmente cobre en menor

tiempo, sino, que debido a la política de Cuentas por Cobrar y a su principio de pérdida en caso de incertidumbre una buena parte de la cartera de la IPS Vida Ser Eu fue dada como pérdida debido a la liquidación de las EPS que le adeudaban. En lo que respecta al promedio de pago aumentó pasando de 13 a 48 días, un cambio que se debe a justamente a la pérdida de la cartera, ya que al no poder cobrar la empresa cuenta con menos flujos de efectivo para cumplir con los pagos estipulados.

Figura 8. Comparativo de los promedios de pago y de cobro de la empresa. previos y posteriores a la implementación NIIF.



Elaboración propia.

7.3.3. Plan de cuentas

Como se especificó en apartados anteriores, el principal impacto de la implementación sobre el plan único de cuentas de la empresa IPS Vida Ser Eu fue el cumplimiento de la Circular Externa Número 000016 y el detalle que ganaron las cuentas con la adición de las cuentas de 4 dígitos. El impacto es alto ya que el cambio fue completo ya que no se modificó el PUC anterior sino se reemplazó.

7.3.4. Información – Regulaciones/Requerimientos

En el caso de las regulaciones y normativas vigentes el impacto es alto y principalmente se relaciona con el cumplimiento de la legislación proveída por la Superintendencia de salud basada en leyes y decretos nacionales. Este cumplimiento implica que además del beneficio propio de la adopción de las normas NIIF en la empresa IPS Vida Ser Eu, que esta no se vea involucrada en problemáticas legales o multas.

CONCLUSIONES

El proceso de implementación de las normas NIIF constituye un paso en el desarrollo contable y económico de las empresas PYMES especialmente por sus beneficios sobre la información que provee acerca de la realidad financiera de las organizaciones, permitiéndoles tomar decisiones acertadas sobre sus inversiones, cobros, pagos, activos, deudas y demás dimensiones que componen las operaciones contables de una compañía.

En el caso puntual de la IPS Vida Ser Eu con la elaboración de un total de 18 políticas contables que complementaban y mejoraban las 13 políticas relevadas, se lograron objetivos como el de fortalecer las operaciones financieras y realizar una preparación y presentación de

información financiera de mayor calidad y relevancia, lo que indicaría que la organización en cuestión estaría encaminada a la competitividad y el desarrollo propio que brindan este tipo de cambios.

Se determina también que a través de una implementación adecuada de las normas NIIF en las empresas PYMES implica cambios directos en la información financiera que es reflejada en los Estados Financieros de la organización los cuales se comprueban a través de la aplicación de indicadores. En el caso de la empresa IPS Vida Ser Eu se evidencian cambios importantes en indicadores como la rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo, las cuales aumentaron en 30 puntos aproximadamente, llegando al 91% y 59% respectivamente. Los cambios mayores evidenciados en una entidad del tipo IPS se pueden relacionar directamente con el manejo de cartera, donde se observa una disminución de esta por liquidaciones de sus deudores y consecuente pérdida la cartera y los días de cobro y pago, los cuales cambiaron como consecuencia de la pérdida de la cartera, por eso hubo una disminución y un aumento respectivo.

Se concluye que existen igualmente, cambios relacionados a las normativas que expiden los entes regulatorios ya que no basta con la reglamentación nacional como directriz para la implementación de una norma que se puede adoptar a cualquier empresa con cualquier objetivo social. En ese orden de idea en la organización en cuestión se determina que a través de las circulares expedidas por la Superintendencia de Salud se llevaron a cabo cambios relevantes en el Plan Único de Cuentas, lo cual repercutió en la generación de mayor detalle y especificidad a las operaciones contables, ya que con su antiguo PUC la organización basaba sus contabilizaciones en cuentas muy generales y no permitía reconocer la situación financiera de una empresa de manera idónea.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la organización IPS Vida Ser EU mantener un compromiso sólido con las políticas contables implementadas, con el fin de mantener un direccionamiento hacia la transparencia y la confiabilidad de las operaciones financieras, esto le permitirá acceder a mercados competitivos y a cumplir a cabalidad con la normativa que exige el Gobierno Nacional y las entidades competentes como la Superintendencia de Salud.

Se recomienda principalmente a nivel académico, documentar más casos de implementaciones de las normas NIIF en PYMES con el fin de tener mayor cantidad de información valiosa que sea útil como lineamiento para aquellos que desean documentar este tipo de investigaciones aplicadas. Es importante que la investigación haga parte de los procesos contables, de esta manera será posible conocer los verdaderos impactos de estas corrientes mundiales sobre los negocios colombianos.

Se recomienda el uso de este documento como guía para las organizaciones que tienen como objetivo iniciar su conversión hacia las normas NIIF, ya que este provee de un orden y una serie de fases bien definidas para que se realice este cambio con éxito y eficiencia.

Finalmente, se recomienda a las entidades gubernamentales encargadas de regular la gestión de organizaciones con objeto social a la prestación de servicios de salud que no sólo enfoquen sus esfuerzos en la generación de normativas y circulares para mejorar la adopción de las normas NIIF, sino, que logren realizar programas, capacitaciones o tutoriales que faciliten en el entendimiento y los beneficios que estas pueden otorgar a aquellas organizaciones que las apliquen.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, L., & González, E. (2017). *Efecto de la implementación de NIIF en la cartera de las IPS*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Aguilar, E., & Molina, E. (2016). *Proceso de implementación de las normas internacionales de información financiera para PYMES en la Compañía de Minerales Industriales & Obras Civiles de Duitama*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Ambrosio, A. (2021). Contexto Colombia. En I. Foundation, *Guía NIIF - Consideraciones Contables y Financieras para América Latina*. Lima: Ernst & Young Consultores S. Civil de RL.
- Ammar, Z., & Simga, C. (2018). An Analysis of IFRS and SME-IFRS Adoption Determinants: A Worldwide Study. *Comercio y finanzas de mercados emergentes*, 1-18.
- Barrera, Y., & Cetina, J. (2016). *Impacto de la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en las empresas del sector salud del municipio de Arauca*. Arauca: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Bello, C., & González, E. (2015). *Proyecto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en una PYME del sector farmacéutico*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Botero, Á., Marulanda, C., & Muñoz, L. (2018). Proceso de implementación de las NIIF en Colombia: un acercamiento a las autoridades de vigilancia definidas en la Ley 1314 de 2009. *Contaduría Universidad de Antioquia*, Vol. 73, 131-162.

- Cano, A. (2010). Análisis de la norma internacional de contabilidad (NIIF/NIC) No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) y sus principales efectos en el Estatuto Tributario colombiano. *Cuad. Contable, Vol. 11, N°28*, 123-147.
- Delgado, G., Medina, J., García, M., Vadillo, A., & Hernández, K. (2020). Beneficios sobre la implementación de las NIIF para las PYMES. *V Congreso Virtual Internacional sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Plan Plurianual de Inversiones 2018 - 2022*. Bogotá: Gobierno de la Nación.
- España, K., & Jiménez, Y. (2021). Análisis de los resultados obtenidos en la implementación de las normas internacionales de información financiera en las instituciones del sector salud en Barranquilla, año 2020. *Universidad Simón Bolívar Posgrados*.
- Espitia, A., & Guzmán, I. (2016). *¿Por qué las PYMES en Colombia debieron eximirse de la adopción de las NIIF?* Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Fuentes, D., García, H., & Toscano, A. (2018). Estado actual de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) en PyMEs de la ciudad de Montería, Colombia. *FACES, N°51*, 1-16.
- García, M., & Serpa, I. (2015). Metodología para la conversión de la información contable y financiera hacia la norma NIIF para PYMES. *Saber, Ciencia y Libertad, Vol. 10, N°2*, 75-95.
- Ghio, A., & Verona, R. (2018). Accounting Practitioners' Attitudes toward Accounting Harmonization: Adoption of IFRS for SMEs in Italy. *Journal of International Accounting Research, Vol. 17, N°2*, 103–122.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF: Mc Graw Hil, 6ta edición.
- Ismail, R. (2017). An Overview of International Financial Reporting Standards (IFRS). *International Journal of Engineering Science Invention*, Vol. 6, N°5, 15-24.
- King, K. (2021). Cambios contables mundiales, valoración y servicios importados: América Latina 2000 - 2015. *Realidad Económica*, N° 342, 71-96.
- Macías, H., & Quintero, D. (2015). Efectos de la aplicación de IFRS en países menos desarrollados: Revisión de estudios empíricos. *Lúmina*, Vol. 15, 86-110.
- Malpica, W. (2021). Desempeño Financiero De Las Organizaciones En Tiempos De Pandemia: Evidencia En Las Pymes Del Sector Construcción Colombiano. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 79-100. Obtenido de https://ideas.repec.org/a/eea/eere/v21y2021i2_5.html
- Malpica, W., & Castro, A. (2021). Factores determinantes en la crisis de las instituciones prestadoras de servicios de salud en Colombia, un acercamiento desde la perspectiva financiera. *Revista Criterio Libre*, 84-94. doi:<https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2021v19n34.6387>
- Mercado, K., Medina, A., & Niño, G. (2019). Las NIIF son la globalización en términos contables. *Liderazgo estratégico*, Vol. 9, N°1, 223-232. Obtenido de <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3816/4300>
- Moncayo, C. (23 de Septiembre de 2015). *Análisis financiero mediante indicadores para la toma de decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Contadores Públicos: <https://incp.org.co/analisis-financiero-mediante-indicadores-para-la-toma-de-decisiones/>

- Niño, S. (2016). *La contabilidad internacional ante la globalización de la economía y su incidencia en América Latina*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Ogliastri, J., & García, S. (2016). Contexto de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). *Revista Academia & Virtualidad*, Vol. 9, N°2, 73-89.
- Orobio, A., Rodríguez, E., & Acosta, J. (2018). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMEs. *Cuadernos de Contabilidad*, Vol. 19, N° 48.
- Peña, A., & Cuervo, A. (2020). Importancia de las políticas contables en las PYMES. *Revista Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas*, Vol. 10, N°2, 116-126.
- Ramos, J. (2019). *La implementación de las normas internacionales fue efectiva en las empresas pequeñas y medianas de Colombia*. Cajicá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Rincón, C. (2019). *NIIF Superfáciles*. Obtenido de Políticas contables en NIIF - Seminario Virtual: <http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/Politicac-contable-NIIF-CR.pdf>
- Rincón, C., Lasso, G., & Zamorano, R. (2014). Los estándares de proyectos en la implementación de los estándares internacionales de información financiera. *Entramado*, Vol. 10, N°1, 150-153.
- Rojas, C., & Chica, P. (2020). *Efecto de la aplicación de NIIF sobre el análisis financiero de las empresas cotizantes en bolsa en un mercado emergente*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Salazar, É. (2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. *Cuad. Contab*, Vol. 14, N°35, 395-414.

Sellami, Y., & Gafsi, Y. (2018). What Drives Developing and Transitional Countries to Adopt the IFRS for SMEs? An Institutional Perspective. *The Journal of Corporate Accounting and Finance*, Vol. 19, N°2, 34-36.

Suarez, L., & Gaviria, Á. (2015). Análisis del impacto de la implementación de las NIIF por primera vez en la ESE del Hospital Marco Fidel Suárez sede Bello. *Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín*.

Supersalud. (2021). *Aplicación de las Normas de Contabilidad e Información Financiera para el Sector Salud*. Bogotá: Super Salud - Documento de Orientación Técnica N°19.

Vargas, L., & Arciniegas, L. (2016). *Propuesta de implementación de las NIIF para las pymes del sector autopartista. (Caso : Imporiente Ltda.)*. Bogotá: Universidad La Salle.